
RESUMEN EJECUTIVO PLADECO TIL TIL 2015 – 2019



Mayo 2015

INDICE

MARCO METODOLÓGICO DE ELABORACIÓN	4
1. COMPONENTES METODOLÓGICOS	4
1.1. Estructuración de la Información	6
1.2. Integración Sistémica	7
2. FOCO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
2.1. Encuesta de Participación Ciudadana	9
2.2. Jornadas de Participación Ciudadana	9
DIAGNOSTICO COMUNAL	11
1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	11
1.1. Gestión Territorial Integrada	11
1.2. Infraestructura Metropolitana y Comunal	13
1.3. Evaluación Ambiental Estratégica	14
1.4. Gestión Ambiental Integrada.....	14
2. ÁMBITO SOCIO-DEMOGRÁFICO Y ESPACIAL-CULTURAL.....	16
2.1. Evolución Histórica y Cultural Comunal.....	16
2.2. Caracterización Socioeconómica.....	18
2.3. Características Demográficas	19
2.4. Situación Actual, Evolución y Tendencia de la Estructura Productiva.....	20
2.5. Desarrollo de la Infraestructura social	21
2.6. Indicadores de Calidad de Vida	23
2.7. Desarrollo Social.....	23
2.8. Desarrollo Comunitario	27
2.9. Institucionalidad.....	29
3. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO	30
3.1. Evaluación General y Evolución de la Estructura Productiva y de la Actividad Económica de la comuna ³⁰	
3.2. Habilitación Laboral de la PEA y de Colectivos Sociales	31
3.3. Tipificación de Tendencias de Inversión Comunal.....	32
3.4. Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).....	33
3.5. Agricultura y Silvicultura	34
3.6. Desarrollo Turístico.....	35
DEFINICIÓN DE MISIÓN, VISIÓN E IMAGEN OBJETIVO COMUNAL.....	36
1. METODOLOGÍA	36
2. DEFINICIÓN DE MISIÓN, VISIÓN E IMAGEN OBJETIVO COMUNAL 2015 - 2019.....	37
3. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	39
4. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS COMUNALES	46
4.1. Política de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable	46

4.2.	<i>Política de Empleabilidad y Mano de Obra Local</i>	46
4.3.	<i>Política de Vivienda Social y Desarrollo Urbano</i>	47
4.4.	<i>Política de Conservación y Rescate del Patrimonio Histórico y Natural</i>	47
4.5.	<i>Política Social Participativa con Inclusión de Grupos Vulnerables Prioritarios</i>	47
IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN		48
5.	ALCANCES METODOLÓGICOS	49
6.	METODOLOGÍA UTILIZADA	50
7.	RESULTADO DEL PROCESO DE PRIORIZACIÓN DE IDIS	50
7.1.	<i>Priorización Comunal</i>	51
7.2.	<i>Iniciativas "Extremadamente Prioritarias" (Valor 1)</i>	51
7.3.	<i>Iniciativas "Prioritarias"</i>	52
7.4.	<i>Iniciativas "Medianamente Prioritarias"</i>	54
7.5.	<i>Iniciativas con "Baja Prioridad"</i>	56
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y REVISION DEL PLADECO		58
1.	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y REVISION DEL PLADECO	59
1.1.	<i>Decreto Alcaldicio que fije Comisión revisora del PLADECO</i>	59
1.2.	<i>Sesión de Comisión revisora del PLADECO</i>	59
1.3.	<i>Aprobación de la revisión y de las posibles mejoras</i>	59
1.4.	<i>Información a la comunidad de los avances del PLADECO</i>	59

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:	FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA PARTICIPACIÓN.....	9
TABLA 2:	EJECUCIÓN DE TALLERES CONSULTIVOS.....	10
TABLA 3:	POBLACIÓN TOTAL COMUNAL 2002 Y PROYECTADA 2012	19
TABLA 4 :	CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES	26
TABLA 5:	RESUMEN DEL NÚMERO DE EMPRESAS, SEGÚN TAMAÑO.....	33
TABLA 6:	ACTIVIDADES REALIZADAS – ETAPA 2 PLADECO DE TIL TIL 2015 - 2019	36
TABLA 7:	MISIÓN COMUNAL	37
TABLA 8:	MISIÓN COMUNAL	38
TABLA 9:	IMAGEN OBJETIVO COMUNAL	38
TABLA 10:	OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS – PLADECO DE TIL TIL 2015 - 2019	40
TABLA 11	PROGRAMACIÓN DE LOS TALLERES DE PRIORIZACIÓN	49
TABLA 12:	PROGRAMACIÓN TALLERES DE PRIORIZACIÓN ACTORES MUNICIPALES ESTRATÉGICOS	49
TABLA 13:	CATEGORÍAS DE PRIORIZACIÓN DE IDIS.....	50
TABLA 14:	TABLA 7: PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS "EXTREMADAMENTE PRIORITARIAS"	51
TABLA 15:	PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS "PRIORITARIAS"	52
TABLA 16:	PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS "MEDIANAMENTE PRIORITARIA"	54
TABLA 17	PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS "BAJA PRIORITARIA"	56

MARCO METODOLÓGICO DE ELABORACIÓN

1. Componentes Metodológicos

La elaboración y actualización del PLADECOS de Til Til 2015 - 2019, se fundamenta metodológicamente en los lineamientos establecidos por la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y en la sistematización y análisis de experiencias de formulación de estos instrumentos llevada a cabo por la CEPAL durante la última década en Chile; en lo que se refiere a las nuevas metodologías de elaboración de PLADECOS¹. En este sentido, la Ilustración 1 presenta los componentes metodológicos estratégicos considerados por PRAGMA, en las diferentes localidades de la comuna, las cuales fueron definidas con el Equipo Gestor Municipal durante la Etapa 0.

Ilustración 1: Metodología PLADECOS



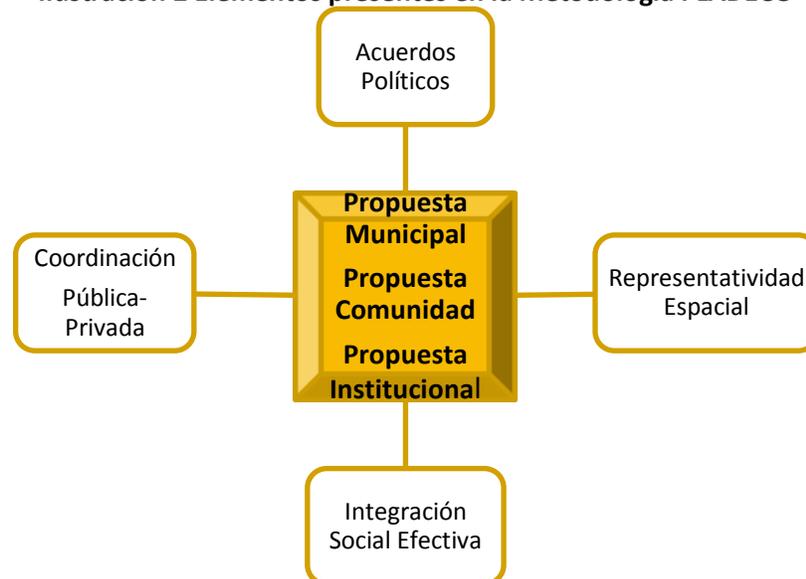
Fuente: Pragma Consulting, febrero 2015.

Los 3 componentes metodológicos presentados, se relacionaron en forma permanente durante el desarrollo de las Etapas 0 y 1 del PLADECOS; mediante la integración de 4 Enfoques

¹<http://www.subdere.gov.cl/documentacion/manual-de-elaboraci%C3%B3n-del-plan-de-desarrollo-comunal-pladeco-documento-subdere-cepal-0>

Estratégicos, señalados en la Ilustración 2 Acuerdos Políticos, Representatividad Espacial, Integración Social Efectiva y Coordinación Pública-Privada.

Ilustración 2 Elementos presentes en la Metodología PLADECOC



Fuente: Pragma Consulting, febrero 2015.

Acuerdos Políticos: Se refiere a los mecanismos empleados para lograr consensos políticos con el Concejo Municipal y con Directivos Municipales, en lo que se refiere a la forma de abordar el estudio, los mecanismos de convocatoria para el proceso de participación ciudadana y las áreas estratégicas de análisis que debería considerar el instrumento.

Representatividad Espacial: Se refiere a la cobertura territorial que aborda el PLADECOC, respecto a lo amplio de la convocatoria a participar que se hizo a las localidades pobladas más representativas de Til Til. Así, se realizaron 16 jornadas de participación ciudadana y se convocó abiertamente a líderes sociales y representantes de la comunidad 8 territorios definidos para Til Til.

Integración Social Efectiva: Se refiere a la inclusión efectiva y vinculante de la opinión de la comunidad, para construir la Propuesta Comunitaria que tendrá el PLADECOC. Se utilizó la técnica de espacio abierto²; el cual fue adecuado a las características particulares de las diferentes localidades.

² www.openingspace.net

Coordinación Pública-Privada: Se refiere a la forma de trabajo en equipo, que se implementó entre la Municipalidad de Til Til y Pragma Consulting. En este sentido, el apoyo permanente del Equipo Gestor Municipal fue relevante para lograr la participación de la comunidad en los talleres participativos y alcanzar consensos con las autoridades municipales y políticas de la comuna. De lo anterior, la labor del Equipo Gestor fue fundamental, ya que permitió obtener los siguientes resultados:

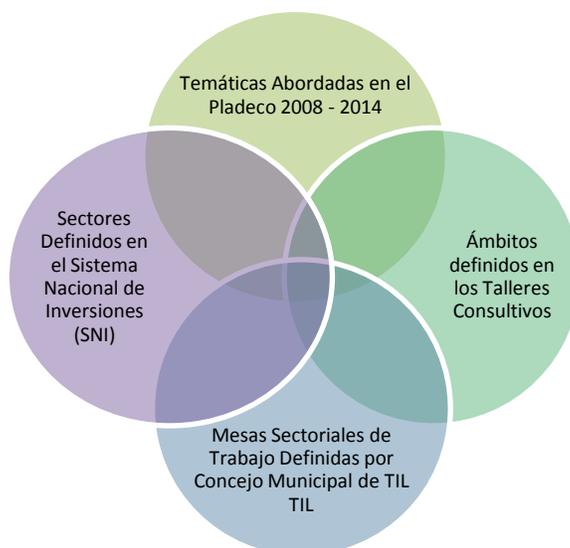
- Consensuar una estrategia de implementación territorial de los talleres participativos comunitarios.
- Coordinar actividades de reunión con Concejo Municipal, funcionarios municipales y autoridades comunales.
- Coordinar el acceso a la información municipal y comunal.
- Validar informes de avance y la propuesta del Plan.

1.1. Estructuración de la Información

Las temáticas o ámbitos de desarrollo que debe analizar un PLADECO son diversas, requieren ser conceptualizadas y deben ser complementadas con análisis de datos previamente validados con y desde el Municipio, y/u otras instituciones con competencia comunal. En este sentido, el PLADECO consideró una definición previa de las temáticas o ámbitos de desarrollo comunal a analizar, antes de iniciar la Etapa de diagnóstico sectorial y comunal, a partir de la interrelación de la estructura señalada en el esquema 1.3. De esta manera, se definieron los siguientes ámbitos de desarrollo o sectores de análisis que abordó el PLADECO en la Etapa 1:

- FOMENTO PRODUCTIVO**
- ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
- MEDIO AMBIENTE**
- DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

Ilustración 3: Interrelación de factores en el Diseño del PLADECO



Fuente: Pragma Consulting, febrero 2015.

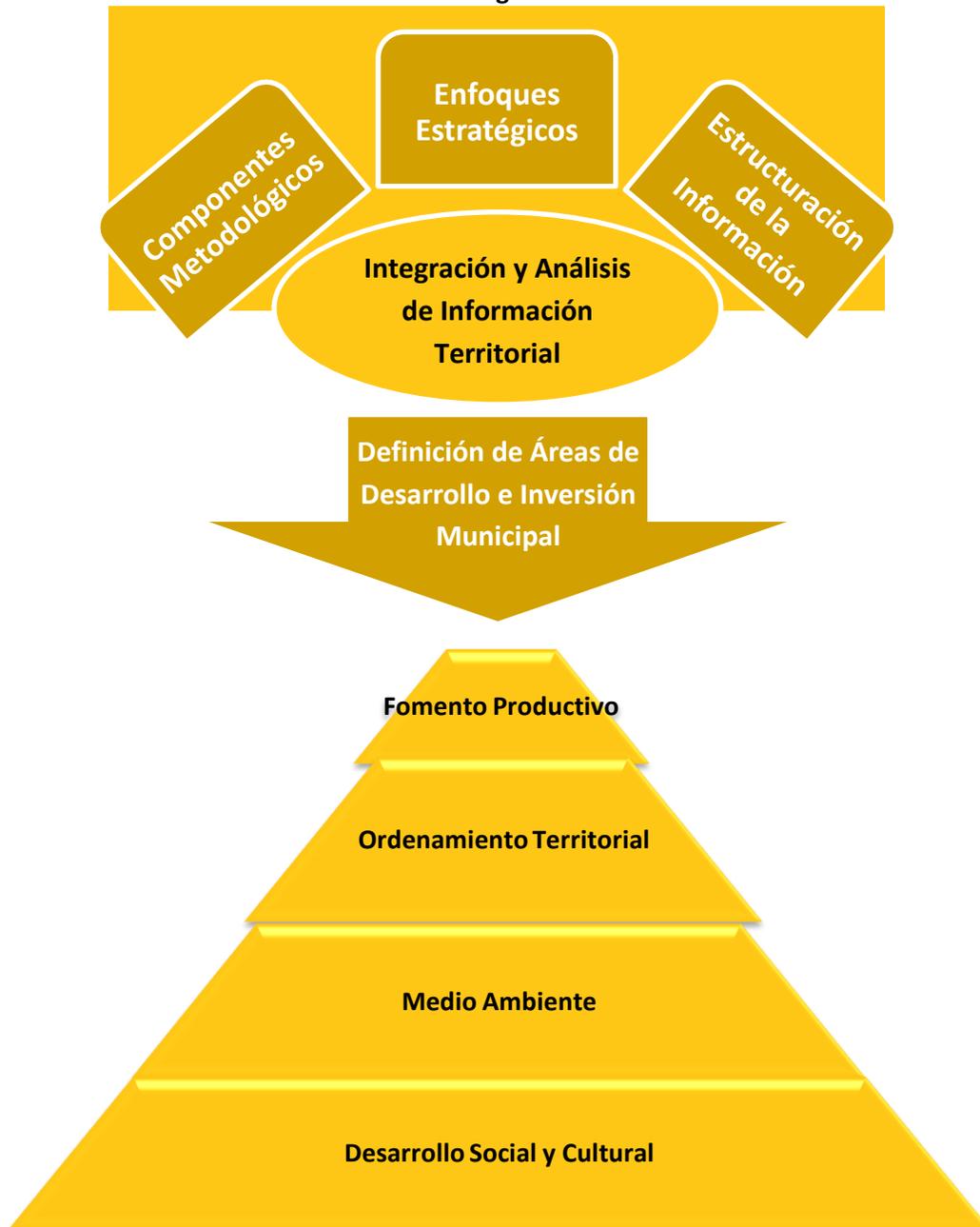
1.2. Integración Sistémica

La estrategia continuó con la integración de los enfoques y actividades desarrolladas para obtener y sistematizar información útil para la Etapa de Diagnóstico. De esta manera, se abordó la comuna como un territorio multidimensional integrado por sub-sistemas interdependientes entre sí, vinculados mediante la inclusión de áreas de intervención³, las cuales definieron ejes estratégicos para la estructuración de políticas, objetivos y metas comunales que se construirán durante las Etapas 2, 3 y 4 del PLADECO.

Finalmente, la integración sistémica de la información para la Etapa de Diagnóstico, se constituyó en un eje metodológico fundamental; ya que por un lado; permitió elaborar diagnósticos conclusivos, actualizados y validados cuantitativa y cualitativamente por los principales actores estratégicos y por otro lado; permitió integrar la información recolectada y definir áreas de intervención que formarán parte de la propuesta del PLADECO en las Etapas 2, 3 y 4 (ver Ilustración 4).

³ Presentadas en el punto 1.1: Fomento Productivo, Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Desarrollo Social y Cultural.

Ilustración 4: Integración Sistémica



Fuente: Pragma Consulting, febrero 2015.

2. Foco en la Participación Ciudadana

La metodología utilizada tuvo foco en la participación ciudadana, tanto en la validación de las necesidades como en la construcción de las mismas acciones contenidas en este PLADECO para la solución de dichas necesidades. Así, el diseño del PLADECO considero las siguientes actividades de participación de la ciudadanía:

2.1. Encuesta de Participación Ciudadana

Esta encuesta tuvo como objetivo delinear las principales necesidades de la comuna, así como catastrar servicios, equipamiento y otros elementos de interés que permitieron complementar el diagnóstico comunal desde un punto de vista territorial.

Tabla 1: Ficha Metodológica Encuesta Participación

Cuadro Metodológico Resumen	
Enfoque	Cuantitativo
Alcance	Exploratorio – Descriptivo
Corte temporal	Transeccional
Técnica de recolección de datos	Cuestionario semi-cerrado
Tipo de aplicación	Telefónica
Técnica de análisis de datos	Estadística descriptiva
Universo / Muestra	De tipo catastro, solicitud de respuesta a dirigentes comunales registrados en Base de Datos de Organizaciones Comunitarias facilitado por la I. Municipalidad de Til Til. 80 casos.
Duración trabajo de campo	09 al 16 de enero de 2015

2.2. Jornadas de Participación Ciudadana

Tanto como para el diagnóstico, como para la validación y priorización de las Iniciativas de Inversión diseñadas, se realizaron en total 17 actividades de participación con vecinos y reuniones con el Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Til Til, que en total sumaron más de 250 personas que participaron en este PLADECO.

En el marco de la elaboración de la Etapa 1 de Diagnóstico Comunal para la actualización del PLADECO de Til Til 2014-2018 y con el propósito de lograr una retroalimentación de la ciudadanía sobre el sentir que tienen de la comuna y sus principales problemáticas, y, así, poder lograr una adecuación de las iniciativas de inversión que serán propuestas; se desarrollaron talleres consultivos con el propósito de interpretar las necesidades prioritarias que en la actualidad afectan a los habitantes de la localidad y centros poblados de la comuna.

Luego, como parte de la validación y priorización de iniciativas de inversión, se llevó a cabo una segunda consulta ciudadana. A continuación se presenta el detalle de cada una de ellas:

Tabla 2: Ejecución de Talleres Consultivos

Localidades	Fecha de Realización Talleres	Etapas
Caleu	Sábado 17 de Enero	Diagnóstico
	Domingo 22 de Marzo	Validación
Til Til centro	Sábado 17 de Enero	Diagnóstico
	Martes 30 de Marzo	Validación
Santa Matilde	Domingo 18 de Enero	Diagnóstico
	Sábado 21 de Marzo	Validación
Huertos Familiares	Domingo 18 de Enero	Diagnóstico
	Sábado 21 de Marzo	Validación
Rungue	Sábado 24 de Enero	Diagnóstico
	Domingo 29 de Marzo	Validación
Montenegro	Sábado 24 de Enero	Diagnóstico
	Sábado 28 de Marzo	Validación
Huechún	Domingo 25 de Enero	Diagnóstico
	Sábado 28 de Marzo	Validación
Polpaico	Domingo 25 de Enero	Diagnóstico
	Domingo 29 de Marzo	Validación
La cumbre	Martes 27 de Enero	Diagnóstico
COSOC	Viernes 10 de Abril	Validación

Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Febrero del 2014.

DIAGNOSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la Comuna

Til Til (*pajar o tordos pequeños* en lengua Mapudungún) es una comuna que pertenece a la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, fue creada administrativamente en 1927⁴, y se encuentra a 67 km aproximadamente del centro de Santiago. Se constituye en la puerta de acceso norte al Área Metropolitana de Santiago (AMS), mediante la jerarquía de conectividad nacional que ofrece la Ruta 5 Norte y los flujos de población que acceden por la ruta con jerarquía internacional como es la Ruta CH-60 y la ruta de conectividad inter-regional como es la Ruta G-10-F (Cuesta La Dormida).

El territorio comunal está regulado desde el 1997 por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)⁵, posee una extensión aproximada de 653,0 km², una población proyectada al 2020 de 16.437 habitantes⁶, una densidad de población al 2020⁷ de 25,1 habitantes/km², 2 localidades con categoría urbana definidas por el INE: Til Til y Huertos Familiares y varias localidades rurales de importancia: Polpaico, Santa Matilde, Caleu, Rungue, Huechún, y Montenegro.

1.1. Gestión Territorial Integrada

Considerando la ubicación del territorio comunal en el contexto metropolitano y la identificación de algunos procesos territoriales y ambientales de borde que actualmente experimenta la comuna, surge la necesidad de entender la dinámica territorial y ambiental comunal, a partir de las relaciones e interacciones que Til Til posee con sus comunas vecinas y contiguas⁸.

Dentro del esquema de jerarquía de centros poblados de la Memoria Explicativa del Plan Regional de Desarrollo Urbano de Santiago (PRDU 2005), la comuna de Til Til adquiere relevancia, debido a su relación directa con la comuna de Colina y con el área norte del AMS. Til

⁴ Decreto con Fuerza de Ley del Ministerio del Interior, DFL N° 8.583 promulgado el 30 de Diciembre de 1927.

⁵ La modificación corresponde a la Resolución N° 30 del 29/10/1997 que incorpora la Provincia de Chacabuco con las comunas de Lampa, Colina y Til Til.

⁶ Estimación realizada por el INE el 2009, a partir de los datos censales obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2002. Se evidencia un moderado decrecimiento de un 0,78% para el período 2010 – 2020.

⁷ El PRMS 1997, definió para las áreas urbanizadas de la comuna de Til Til y mientras no se apruebe su Plan Regulador Comunal (PRC); densidades brutas mínimas y máximas de 70 y 150 hab/ha., respectivamente.

⁸ Lampa y Colina (Provincia de Chacabuco); Llay – Llay (Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso); Hijuelas, Nogales y Olmué (provincia de Quillota, Región de Valparaíso).

Til urbano se constituye en la cabecera comunal concentrando la mayor cantidad de servicios productivos, financieros y político-administrativos.

La principal actividad económica comunal es la agrícola, debido a que en Til Til, aún se encuentran parte de los mejores suelos agrícolas del país, destacando las Clases de Capacidad de Uso I a III (53,1% de la superficie comunal), VI⁹ (10,1% de la superficie comunal) y VIII (26,8% del total de la superficie comunal), donde todavía son reconocibles las series Huechún y Lampa. Estos suelos presentan una creciente presión por nuevos usos del suelo diferentes al agrícola, predominando actualmente la localización de actividades mineras, industrias contaminantes y peligrosas¹⁰, acopio de residuos domiciliarios, nuevos desarrollos inmobiliarios y parcelaciones rurales en sectores cercanos a las localidades de Caleu y Huertos Familiares.

Los centros poblados principales de la comuna, aún no se han desarrollado e integrado espacialmente entre sí y con Til Til urbano, a pesar que se han realizado inversiones significativas en infraestructura vial de impacto intercomunal, propiciada por inversiones públicas¹¹ y concesiones privadas, del mismo modo, la infraestructura ferroviaria existente, sólo es ocupada por la empresa KDM para transportar residuos sólidos domiciliarios (RSD) desde la estación de transferencia en la comuna de Quilicura hasta Loma Los Colorados.

El escaso desarrollo y crecimiento de los centros poblados, se explica por una parte; ya que la comuna aún no ha elaborado su PRC y todo su territorio actualmente se encuentra regulado por el PRMS desde 1997; dificultando con ello, una correcta zonificación e intensidad de usos del suelo a escala local y por otra parte; debido al patrón de atracción de la población y de los flujos de viajes que ejerce el AMS sobre la población económicamente activa de la comuna (facilitados por la existencia de dos servicios privados de buses interurbanos¹²).

⁹ Según estadística del SINIM (2013) y del SII, en la comuna de Til Til existen 1.439 predios agrícolas y 3.435 predios no agrícolas.

¹⁰ Según la Seremi de Salud RM (2013), en la comuna existe un registro oficial de 50 fuentes fijas que emiten el 80% del material particulado comunal y en promedio generan diariamente 186.431,0 kilos, equivalente al 7% de las emisiones totales diarias en la R.M.

¹¹ Según el Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2012 del MOP, en la comuna de Til Til ya existen algunas iniciativas de inversión con financiamiento asignado como son: Construcción de la Variante Polpaico en Ruta G-132; Reposición Puente Huechún; Reposición y construcción puentes y losas en los puentes de la Ruta G-16 que conecta Til Til con Rungue y; Edificio corta estadía y canalizaciones para tecno vigilancia, al costado oriente de la Ruta 5 Norte esquina Ruta G-31 (al norte de Huertos Familiares).

¹² Actualmente operan sólo 3 empresas de buses interurbanos (Buses Cobrexpress, Pullman Bus y Buses Colina) que no cubren totalmente la demanda de viajes desde y hacia las localidades más alejada de la comuna.

De esta manera, se ha ido configurado un patrón de crecimiento funcional y dependiente de los centros poblados más aislados de la comuna, respecto a la primacía que ofrece Til Til Urbano y las cabeceras comunales de las Provincia de Cordillera y Santiago¹³; dando paso con ello, a la existencia de un patrón de crecimiento residencial e industrial disperso, en torno a los centros poblados ya existentes y en sectores rurales cercanos a éstos.

El mejoramiento de la conectividad rural y la existencia de una red de caminos interiores que conectan sectores aislados y asentamientos rurales de la comuna, han configurado una estructura lineal y radial de poblamiento, que genera flujos unidireccionales de bienes, servicios y personas hacia los centros poblados de mayor jerarquía funcional como son Til Til Urbano (el de mayor jerarquía funcional y peso demográfico), Santiago (Provincia de Santiago) y Colina (Provincia de Chacabuco).

El PRMS establece un área que puede acoger **Desarrollos Industriales y/o Empresariales Condicionados**¹⁴ y además una **Zona Industrial (ZI) Exclusiva** (Polpaico y Rungue). Estos corresponden a urbanizaciones destinadas a parques industriales y/o empresariales con actividades comerciales y de servicio, calificadas por el organismo competente, como actividades de carácter molesto y peligroso que podrán emplazarse en **Áreas de Interés Silvoagropecuario Mixto**, definidas como **I.S.A.M.**¹⁵. Además, el PRMS establece un **Área Ecológica con Desarrollo Controlado**, definida como **P.E.D.C.**¹⁶

1.2. Infraestructura Metropolitana y Comunal

De acuerdo a lo señalado en el PRMS, en la comuna de Til Til existe infraestructura productiva de escala metropolitana, regional y nacional, destacando la red ferroviaria que se encuentra operada por la Empresa KDM, la cual realiza el servicio de traslado de residuos sólidos domiciliarios desde la estación de transferencia ubicada en la comuna de Quilicura hasta el Relleno Sanitario Lomas Los Colorados¹⁷.

¹³ Lampa, Colina y Santiago ofrecen abastecimiento de comercio, equipamiento, servicios financieros y una educación secundaria y superior, de mayor calidad que la existente en la comuna de Til Til.

¹⁴ El PRMS establece que los permisos municipales se condicionarán a que el proyecto resuelva de manera integral los impactos negativos que genere su instalación y que se detecten mediante un Estudio de Impacto Ambiental y un Estudio de Impacto Vial.

¹⁵ El PRMS define áreas con zonificación ISAM 5 (Montenegro y Rungue). ISAM 6 (Los Ciruelos) e ISAM 7 (La Maraguta).

¹⁶ Sector Montenegro; Los Ciruelos (Sector Sur de Rungue); Til-Til Oriente y Polcura (Sector Oriente y Sur de Til-Til); Los Colorados (Faldeo Cerro Los Colorados) y Peuco (Faldeo Cerro Peuco).

¹⁷ El trazado de la red ferroviaria, se reconoce por la comunidad, como una barrera y restricción al crecimiento urbano; como un factor de riesgo antrópico y de accidentes para vehículos y personas que deben transitar por los cruces habilitados y como una fuente de contaminación acústica, de olores y de vectores sanitarios permanente.

En forma complementaria al sistema ferroviario, la comuna cuenta con una red de tendidos de alta tensión pertenecientes al Sistema Interconectado Central (SIC) que atraviesan de norte a sur y de este a oeste, varias localidades pobladas como Polpaico, Huertos Familiares, Rungue y Caleu. El ancho de estas fajas de alta tensión, se encuentran reguladas en la Ordenanza del PRMS¹⁸; constituyéndose en situaciones de riesgo para las actividades productivas, habitacionales y recreacionales actuales¹⁹ y aquellas que se quieran localizar en el futuro.

Respecto a la infraestructura energética existente, destacan varios trazados de torres de alta tensión que forman parte del SIC, subestaciones eléctricas, tranques de relave (Ovejería de CODELCO y Las Tórtolas de ANGLO AMERICAN), estación de generación eléctrica en KDM, estaciones de combustibles y una red de puentes pasarelas peatonales y vehiculares, que permiten la conexión y continuidad del transporte de carga y de pasajeros entre las comunas de la Provincia de Chacabuco y la RM.

1.3. Evaluación Ambiental Estratégica

La comuna de Til Til, presenta una dimensión rural y urbana que debe ser integrada por el PLADEC. El territorio rural de la comuna, corresponde a todas las áreas que se encuentran fuera del límite urbano y que el PRMS, definió como aquellas restringidas o excluidas al desarrollo urbano debido a que constituyen alto riesgo para los asentamientos humanos. En este sentido, los principales riesgos naturales en la comuna se asocian a **Áreas con Riesgo de Inundación**.

Del mismo modo, el PRMS define **Áreas con Riesgo Geofísico de Eventos Naturales** donde sólo se permitirán usos asociados a actividades de forestación y esparcimiento al aire libre, con instalaciones mínimas complementarias a dichas actividades y que no impliquen concentración masiva y/o permanencia prolongada de personas, que no alteren la topografía del suelo, así como también el escurrimiento natural de aguas provenientes de esteros y/o quebradas.

1.4. Gestión Ambiental Integrada

La comuna Til Til se localiza en el extremo norte de la Provincia de Chacabuco y está circunscrita entre cordones de cerros pertenecientes a la Cordillera de la Costa (límite nor-poniente y oriente), algunos cerros islas y accidentes topográficos menores. Es un territorio integrado por

¹⁸ Artículo 8.4.3 De Resguardo de Infraestructura Energética. Ordenanza PRMS, octubre 2013.

¹⁹ Actualmente el Conjunto Habitacional Alto El Manzano es atravesado por una red de cables de alta tensión pertenecientes al SIC.

diversos elementos naturales que ofrecen atractivos ambientales, culturales y recreacionales de escala comunal y regional.

Uno de los atractivos naturales con que se identifica el habitante rural y urbano de la comuna de Til Til y de la Región Metropolitana, es el Santuario de la Naturaleza Cerro El Roble. Esta área silvestre protegida de administración privada²⁰, posee 996,1 há y se puede visitar todo el año. Esta área capta las aguas que drenan a través de numerosas quebradas pertenecientes al cordón de cerros que la rodean. El drenaje natural lo constituye el estero Caleu, que desemboca en el estero Rungue y que a su vez, abastece de agua subterránea a los sectores de Lo Marín, El Espinalillo, La Capilla y El Llano.

Por otro lado, la cuenca de Til Til, posee tres afluentes principales, como son los esteros Til Til, Chacabuco y Rungue. Lamentablemente, este último se ha ido agotando al punto que ya no drena en forma superficial al Embalse Rungue. Esta tendencia se ha agudizado, al punto que la DGA decretó el 2012²¹ y para todo el territorio comunal, la categoría de escasez hídrica.

Según datos de la Seremi de Salud Región Metropolitana (2013), en la comuna existen 50 fuentes fijas de emisión, las cuales generan en un día de operación normal, un promedio de 186.431 Kg de material particulado²², el cual es emitido directamente a la atmósfera. A la vez, si se considera que la comuna de Til Til, está dentro de una zona declarada saturada por material particulado PM10²³ es evidente que las estrategias que impulse el Municipio para abordar esta dimensión de riesgo ambiental y sanitario; debe entenderse desde una mirada metropolitana y de externalidades negativas dentro de un mercado de emisiones de contaminantes aún no regulado por la normativa chilena.

²⁰ Administrada por la Asociación de Comuneros Capilla de Caleu.

²¹ Decreto DGA – MOP, N° 178 del 04-04-2012 hasta el 04-10-2012.

²² **Fuente Fija:** Es toda actividad, proceso, operación móvil o estacionaria, que independientemente de su campo de aplicación, produzca o pueda producir emisiones de contaminantes atmosféricos, que se encuentre diseñado para operar en un lugar fijo, y cuyas emisiones se descargan a través de un ducto o chimenea. El Decreto Supremo N° 4/92 del Ministerio de Salud, establece la obligación de cumplir con la norma de emisión de material particulado dentro de la Región Metropolitana y se aplica para fuentes fijas (fuentes estacionarias) existentes, grupales y puntuales. **Emisión:** es la descarga directa o indirecta a la atmósfera de gases o partículas por una chimenea, ducto o punto de descarga. **Emisión Diaria (kg/día)=** caudal (m³/h) x concentración (kg/m³) x horas (h/día).

²³ El Gobierno de Michelle Bachelet a través de la Seremi de Medio Ambiente, está desarrollando actualmente un Anteproyecto para Modificar el actual Plan de Descontaminación de la Región Metropolitana (PPDA), con la finalidad de declarar la RM, como “zona saturada por material particulado PM 2,5”, a más tardar durante el 2016.

El origen de las descargas de Residuos Industriales Líquidos (RILES) y de aguas servidas sin tratar²⁴, ya sea a cursos de aguas superficiales, a quebradas, por infiltración directa al suelo, o mediante ductos no declarados a la Autoridad Sanitaria; también se constituyen en situaciones de riesgo ambiental y sanitario; ya que en la comuna existe una importante superficie destinada a diversos cultivos agrícolas de consumo, los cuales son regados mediante la canalización superficial existente y a través de la explotación de pozos. Además, hay sistemas APR ya funcionando en algunos sectores de la comuna y también, existe un déficit de agua potable que es suministrada con camión aljibe; ambas actividades que pueden verse amenazadas por la alteración de la calidad y cantidad del agua disponible.

La infraestructura metropolitana y comunal, también genera situaciones de riesgo ambiental; ya que el trazado del oleoducto, las líneas de alta tensión pertenecientes al SIC, los relaves mineros Ovejería y Las Tórtolas, la red ferroviaria y las sub-estaciones eléctricas; se encuentran emplazadas cerca de población residente y a la vez, atraviesan sistemas de transporte por donde transitan altos flujos vehiculares y de personas durante todo el año.

2. Ámbito Socio-Demográfico y Espacial-Cultural

2.1. Evolución Histórica y Cultural Comunal

2.1.1. Antecedentes Históricos

En este punto, la descripción de la evolución de la historia de la comuna de Til Til toma importancia, sobre todo porque la historia de un pueblo o comunidad es relevante en una estrategia de planificación tendiente al desarrollo, en la medida que rescate la memoria histórica y los aspectos culturales que han marcado cada momento histórico, de modo tal de conformar una identidad propia o varias identidades, que puedan ser parte integral del desarrollo de los habitantes.

La figura histórica de Manuel Rodríguez es parte fundamental del “espíritu” de la cultura local y la historia de Til Til. De tal modo, le otorga identidad a la comuna, e inevitablemente cuando se menciona el nombre de Til Til, la conciencia colectiva lo asociada a la muerte del patriota en el sector denominado Cancha del Gato, el 26 de mayo de 1818, distante 4 km de la localidad de Til Til. La imagen del patriota ha inspirado piezas musicales, obras literarias e historias de tradición oral, así como también reivindicaciones políticas. Rodríguez, se transformó en un ícono de la

²⁴ Establecimientos agroindustriales, proyectos inmobiliarios, industrias molestas y contaminantes, relaves mineros, loteos irregulares, KDM Lomas Los Colorados, PTAS de Rungue y Til Til Urbano.

cultura popular y mítica de Chile. Rodríguez y su muerte han quedado gravados en algunas composiciones relevantes del folclore y la música popular chilena. Entre otras, conocida es la composición de Patricio Manns, “el Cautivo de Til Til” y la tonada de Pablo Neruda “En Til Til lo mataron los asesinos”.

A lo largo de su historia, Til Til ha estado marcado por la producción minera y por la actividad agrícola y ganadera. Así desde la época colonial hasta la actualidad mantiene su tradición minera, explotándose hoy en día fundamentalmente caliza, áridos y aún persisten pequeñas minas que extraen minerales metálicos. Otro elemento de la historia que forma parte de la identidad de Til Til lo constituye el auge y la decadencia del ferrocarril.

2.1.2. Patrimonio Cultural Material

La comuna de Til Til presenta una diversidad de patrimonio cultural tangible. Para caracterizar dicho ámbito se toma como referencia el inventario levantado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP), sobre Patrimonio Cultural Inmueble de la Región Metropolitana y la información recopilada en el Estudio de Actualización del Plan Regulador 2005.

Los siguientes son las principales construcciones con carácter patrimonial: Subestación Eléctrica FFCC de Rungue, Embalse Rungue, Casa con corredor, Conjunto La Capilla de Caleu, Cementerio del Llano de Caleu, Cementerio Til Til (Pueblo Viejo), Av. La Paz (ex Camino Real), Iglesia de La Merced (MH), Casa Quinta, Sector Pueblo Viejo, Estación de Ferrocarril Til Til, Capilla de Montenegro, Estación Ferrocarril Polpaico, Llavería Fundo Huechún, Puente Polpaico, Ex Hacienda Polpaico (MH), Pulpería Fundo Polpaico, Puente Ferrocarril

Los sitios arqueológicos diseminados en el sector de Huechún, también son parte significativa del patrimonio cultural material de la comuna. Finalmente, el principal hito de la comuna lo constituye el Monumento y Parque Manuel Rodríguez. Si bien el sitio no cuenta con protección oficial (solo el monumento por la Ley de Monumentos Nacionales), es el elemento tangible más significativo de Til Til. En el lugar fue asesinado el 26 de mayo de 1818 Manuel Rodríguez, inaugurándose el año 1863

Cabe señalar que en el ámbito del patrimonio natural el sector Cerro El Roble es declarado Santuario de la Naturaleza, el año 2005, por el CMN. La petición y postulación fue realizada por sus propietarios como una forma de conversar las condiciones biológicas del sector, preservar la cultura local y posicionar el cerro como un patrimonio comunal de alcance nacional.

2.1.3. Actividades Culturales y Patrimonio Cultural Inmaterial: Elementos Intangibles

Til Til puede ser definida como una comuna con varias identidades locales, con una diversidad de elementos que conforman un territorio complejo y con riqueza en cuanto al patrimonio cultural inmaterial. En efecto, diversos son las expresiones que perduran en el tiempo, así destaca la producción de tunas, aceitunas, mermeladas, entre otros productos locales. Asimismo forman parte de la cultura local las festividades y conmemoraciones, tales como el Festival de La Tuna y La Aceituna, la Expo Til Til y la Conmemoración de la Muerte de Manuel Rodríguez.

Coincidentemente, el lugar en donde se efectúan las principales festividades de la comuna corresponde al Parque Manuel Rodríguez, siendo este el principal hito histórico-cultural de la comuna, que además se ha ido consolidando como el principal espacio público para la organización de actividades masivas de la comuna. En esta materia, es fundamental comprender el significado histórico – cultural de este sitio, que trasciende los límites geográficos de la comuna. Por tanto, constituye un espacio con potencial para desarrollar actividades turísticas y recreativas.

2.2. Caracterización Socioeconómica

2.2.1. Pobreza

De la revisión de los antecedentes proporcionados por la Encuesta CASEN (2003 – 2011), se desprende que un 3,5% de los hogares de la comuna de Til Til corresponden a hogares pobres indigentes, valor que es superior al promedio de la región y del país, los cuales ascienden a 2,0 y 2,6% respectivamente. Respecto de la pobreza (pobre no indigente) un 8,1% de los hogares de la comuna se encuentran en esta categoría, mientras el promedio regional alcanza un 7,3% y a nivel país un 9,5%.

En términos absolutos, en el periodo 2003 – 2011, tanto el número de hogares pobres indigentes y pobres no indigentes presentan una tendencia a la baja, disminuyendo de 188 hogares indigentes el año 2003 a 151 el 2011. Del mismo modo, descendieron los hogares pobre no indigentes, desde 406 el año 2003 a 350 el 2011.

Los ingresos autónomos de los hogares de la comuna de Til Til son bajos en comparación con el promedio de la región y del país. En efecto, según la Encuesta CASEN el año 2011, alcanzaron un promedio de \$534.652, mientras en la región y el país ascienden a \$993.529 y \$782.953 respectivamente. Por su parte, los subsidios monetarios alcanzan un promedio de \$16.002, valor superior al promedio regional, pero inferior a la media del país.

Con relación a las tasas de ocupación, la Encuesta CASEN da cuenta de porcentajes de ocupación, entre el 2003 y el 2009, menores al 50%, con la sola excepción de la año 2006 que alcanzó el 52,3%. Los valores registrados en general son menores que el promedio de ocupación de la Región Metropolitana y del país.

2.3. Características Demográficas

2.3.1. Caracterización de la Población

La información oficial sobre población corresponde a los resultados del Censo de Vivienda y Población del año 2002 y las proyecciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Según dicho censo, Til Til registró el año 2002 un total 14.755 habitantes.

Tabla 3: Población Total Comunal 2002 y Proyectada 2012

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación
Comuna de Til Til	14.755	16.405	11,20
Región Metropolitana	6.061.185	7.007.620	15,60
País	15.116.435	17.398.632	15,10

Fuente: Elaboración propia en base a información extraída de los Reportes Estadísticos Comunales 2013 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (www.reportescomunales.bcn.cl)

Las proyecciones del INE estiman para el año 2012 una población que alcanza los 16.405 habitantes, representando una variación intercensal (en 10 años) de un 11%, porcentaje más bajo que la variación intercensal promedio de la Región Metropolitana y a nivel país que asciende a 15,6 y 15,1% respectivamente.

Los antecedentes demográficos dan cuenta de un crecimiento menor, que posiblemente se explica, junto con la mencionada disminución de la mortalidad y la natalidad, de algunos procesos migratorios campo – ciudad, dado la gran centralidad y atracción que ejerce la ciudad de Santiago. Un elemento que llama la atención tiene que ver con la predominancia del número de hombres respecto de la cantidad de mujeres, que se refleja claramente en el índice de masculinidad, el cual alcanza un 106,48 y se proyecta en torno a los 104,3 al año 2012. A nivel comparativo, el Índice de Masculinidad es mayor en la comuna de Til Til, en relación con el promedio de la Región Metropolitana y del país. Lo anterior pareciera ser el resultado de procesos migratorios, fundamentalmente hacia Santiago, de mujeres jefas de hogar, que se insertan en el mercado laboral de Santiago, y por otro lado, de estudiantes que luego de egresar y encontrar trabajo se radican definitivamente.

2.3.2. Proyecciones Socio-Económicas

La información publicada por el Servicio de Impuesto Internos (SII) año 2013, respecto del número de empresas y trabajadores que se desempeñan en éstas, da cuenta de un **mercado laboral local marcado por la predominancia en el número de pequeñas empresas** que corresponden básicamente al rubro comercial, representando un 41,8% de las patentes comerciales de la comuna. En segundo lugar, se encuentran las industrias manufactureras metálicas y no metálicas que en conjunto comprenden un 8,5% de las empresas de la comuna.

En términos de número de trabajadores declarados, las empresas manufactureras no metálicas y metálica, representan el 12,6 y 21,1% del total de los trabajadores declarados por las empresas. En segundo lugar lo comparten el rubro comercio y transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 14% respectivamente. Si bien es cierto, **más del 50% de las empresas de la comuna corresponden al rubro comercio**, la capacidad de generación de empleo de estas es limitada, dado que generalmente se trata de comercio de detalle en donde trabaja el dueño más un familiar. No obstante cabe señalar, que el comercio y la actividad de ventas de productos agroartesanales es mayor de lo que formalmente se encuentran registrado con patente comercial y con iniciación de actividades, puesto que es común la actividad de venta informal de productos “al paso”.

2.4. Situación Actual, Evolución y Tendencia de la Estructura Productiva

La estructura productiva está marcada por tres componentes fundamentales, a saber el sector industrial, el sector comercio y la actividades agropecuaria. El rubro comercial concentra su participación en las empresas de menor tamaño (micro y pequeñas empresas). El rubro manufacturero (metálico y no metálico) comprende grandes empresas, algunas de ellas de alcance nacional y con presencia en distintas regiones del país, tales como Polpaico, CODELCO y Anglo American.

Por su parte, el sector rural está marcado por la convivencia de la agroindustria y la producción local tradicional. La primera está destinada básicamente a la exportación de frutas frescas y uva de mesas. Este sector es el más dinámico y el mayor generador de mano de obra temporal, caracterizada por una marcada estacionalidad del empleo. En esta línea, destacan en la agroindustria la Empresa Agricom con amplia presencia en el sector del Polpaico, mientras que en Til Til, las empresas procesadoras de aceitunas tienen presencia en el mercado que abastece la Vega Central en Santiago.

Respecto del riego, en general la mayoría de la superficie agrícola es regada por métodos tradicionales, principalmente tendido y surco, lo que da cuenta de un bajo nivel de tecnificación. Solo 1.558,10 há disponen de riego tecnificado (goteo y cinta; y microaspersión y microjet). Las principales especies ganaderas, en igual proporción, corresponden a ejemplares bovinos y ovinos, según Censo Agropecuario 2007, registrándose 2.88 cabezas de bovinos y 2.916 cabezas de caprinos.

2.5. Desarrollo de la Infraestructura social

La localidad de de Til Til, según información de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) cuenta con un Área de Concesión de Distribución de Agua Potable y Recolección de Aguas Servidas que es atendida por la Empresa Aguas Andinas. El sistema de agua potable de Til Til, se abastece mediante la explotación de recursos subterráneos. Cuenta con dos sistemas de abastecimiento, Planta y estanque Viejo Til Til y Planta Polpaico y Estanque Nuevo Til Til.

Según información de la SISS, la localidad de Til Til dispone una cobertura de un 100%, con una población urbana abastecida de 5.335 personas y un total de 1.420 inmuebles residenciales.

En el resto de los centros poblados el servicio es entregado por Servicios de Agua Potable Rural (APR), los cuales se han desarrollado bajo el alero del Programa de Agua Potable Rural de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP. Las localidades que cuentan con Servicios de APR son: Huertos Familiares (Cooperativa), Polpaico, Rungue, Montenegro, Huechún, Caleu, Punta Peuco, Espinalillo, Santa Matilde, los cuales cuentan con Comité de APR. El resto de las localidades y sectores de la comuna se abastecen a través de pozos particulares, algunos sistemas precarios o mediante la entrega de agua, en camiones aljibes que realiza la Municipalidad para suplir esta necesidad.

La estadística en relación con la cobertura del servicio de agua potable, indica que en general la comuna presenta adecuados nivel de cobertura, no obstante aún está por debajo de los promedios regionales. Así, **los sectores carentes de red pública de agua potable en su mayoría comprenden asentamientos ubicados fuera del área de concesión de Aguas Andinas** y fuera del área de influencia de los Servicio de APR, como por ejemplo el Taco de Polpaico emplazado en el límite de la comuna de Lampa. Asimismo, hay sectores rurales semi dispersos en Caleu que no cuentan con servicio de agua potable, así como La Cumbre en el norte de la comuna (límite con Llay Llay).

En la comuna se registran un total de 9 Servicios de Agua Potable Rural (APR), los cuales atienden una población total de 11.444 personas. Sumado a las 5.335 personas atendidas por Aguas

Andinas, la población total con servicio de agua potable mediante red pública alcanza 16.779, representando una cobertura del orden del 95%.

Solo la localidad de Til Til dispone de red de alcantarillado público atiende a una población del orden de las 3.655 personas, que corresponden 1.420 inmuebles residenciales.

El resto de la comuna, no cuenta con red pública de alcantarillado, por lo que predominan las soluciones particulares del tipo fosas sépticas y pozos negros. La localidad de Huertos Familiares con más de 4.000 habitantes, no dispone de red alcantarillado público, de igual forma localidades como Polpaico, Rungue y Montenegro (entidades definidas como urbanas en el PRMS). En el caso de Rungue y Polpaico hay plantas de tratamientos que prestan servicio parcial a un grupo de 70 y 60 viviendas respectivamente, las cuales no funcionan de manera adecuada.

La pavimentación de la red vial intercomunal, en términos generales se encuentra solucionada, así la Carretera 5 Norte facilita la conectividad con Santiago y el resto del país. Del mismo modo, la pavimentación del tramo Til Til – Lampa de la Ruta G – 16, mejoró considerablemente las condiciones de desplazamiento y conectividad vial con la vecina comuna de Lampa, siendo una alternativa para el desplazamiento vehicular hacia el sector norte y poniente del Gran Santiago.

La pavimentación del tramo de la ruta G-16, entre Til Til y Rungue, del mismo modo ha mejorado la conectividad de esta última localidad respecto de la capital comunal. Las obras de pavimentación del camino hasta El Llano de Caleu han significado una mejora sustantiva para el desplazamiento entre Til Til y dicho sector rural.

Por su parte, la Ruta 71 permite la conexión de la comuna de Til Til (sector Huertos Familiares) con Los Andes, por medio de la Carretera San Martín y con el camino internacional a Mendoza. A través de la Ruta G – 132 y el camino Quilapilún, también se accede a la mencionada ruta. En términos generales, las rutas interurbanas y los caminos enrolados por vialidad, presentan adecuadas condiciones de conservación, observándose las principales carencias a nivel de la trama urbana de las localidades de Polpaico, Huertos Familiares y Til Til.

Respecto del transporte público, básicamente la oferta se desarrolla entre Til Til y Santiago por medio de empresas de buses interurbanos. El servicio es entregado por las empresas Cobrexpres (Metro Vespucio Norte – Til Til) y Buses Sedan (Til Til – Terminal Av. La Paz y Metro Vespucio Norte). Así mismo, la empresa Pulman Bus dispone de un recorrido Santiago – Olmué, que complementa la oferta de buses entre Santiago y Til Til.

Cabe señalar que en las localidades fuera del área de influencia de los recorridos de buses, tales como Rungue, Montenegro, Santa Matilde y Huechún, los habitantes deben “tomar” buses interurbanos en la Ruta 5 Norte, para acceder, ya sea a Santiago o la comuna de Llay Llay en la Región de Valparaíso.

Por tratarse de una comuna con un componente rural importante, el territorio agrícola cuenta con una extensa red de canales, concentrado principalmente en Huertos Familiares, Santa Matilde y Polpaico. La principal obra de riego de la comuna es el embalse Rungue, el cual se encuentra emplazado en el estero del mismo nombre, aproximadamente a 58 Km al norte de la ciudad de Santiago. Almacena aguas del estero Rungue y del estero Caleu para utilizarlas en el riego de aproximadamente 460 ha del valle en los alrededores de Til – Til. Colectivos Sociales y Perfil del Habitante

2.6. Indicadores de Calidad de Vida

De acuerdo al Índice de Calidad de Vida del Plan Estratégico Provincial (2003), las comunas de la Provincia de Chacabuco son las más desprotegidas, en especial Til Til que arroja los peores resultados en la mayor parte de los indicadores, con un 10,82% de viviendas con materialidad deficitaria, un 1,36% de hacinamiento; un 33,09% de viviendas sin red pública; un 27,90% sin Conexión o pozo negro, acequia o canal de agua; un 2,22% sin red Pública Eléctrica.

2.7. Desarrollo Social

2.7.1. Educación

La comuna de Til Til posee 20 Establecimientos de Educación, entre los cuales se cuentan 9 establecimientos municipales, 7 establecimientos particular subvencionado, 3 establecimientos de la Fundación Integra y 4 establecimientos de la JUNJI. Existe una **baja escolaridad** en la población de Til Til, la cual llega a un promedio de 8,1 años cursados en el caso de los hombres y 8,2 años en el caso de las mujeres, estos valores son bajos en comparación con los 10 años para hombres y 9,8 promedio país, y 10,8 años y 9,3 años promedio de la Región Metropolitana.

Los establecimientos municipales, son administrados por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Til Til, que además tiene a su cargo la administración del Departamento de Salud. Es importante hacer notar, **el alto nivel de vulnerabilidad de la comuna**, como una característica transversal a todos los establecimientos, lo cual da cuenta de múltiples necesidades en cada uno de los hogares de donde provienen los educandos.

Es importante hacer notar el uso ocioso de los recintos educativos, toda vez que del 100% de la capacidad instalada actualmente solo se está usando el 51%²⁵.

Según estimaciones de la Seremi de Desarrollo Social, basadas en el I.N.E la población en edad escolar para la comuna de Til Til es de 3.216 niños y jóvenes al año 2014, mientras que la matrícula total de la comuna para ese mismo año alcanzó tan sólo a 3.021 educandos, lo cual deja en evidencia que hay 195 niños y jóvenes que no han sido matriculados en la comuna o bien, que no cuentan con cobertura escolar.

Por otra parte, los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, en general son menores a los observados en promedio en la región y el país, aunque en los casos de Lectura de 2° Básico e Inglés de III Medio los puntajes promedio comunales y los nacionales no difieren estadísticamente.

La comuna cuenta con el 77,7% de la red de establecimientos en Jornada Escolar Completa, faltando por incorporar sólo a la Escuela G-346 Santa Matilde y al Liceo Polivalente C-82. Lo cual constituye una de las primeras tareas por abordar, además del hecho de darle continuidad a la J.E.C, considerando que la exigencia de la Ley hoy día obliga sólo a contar con dicho régimen escolar a partir de 3° básico y esto plantea diversas dificultades para los padres que deben resolver el cuidado de sus hijos durante la jornada que están sin clases.

A nivel de educación superior, la comuna no cuenta con centros de esta línea que brinden oportunidad de continuidad de estudios para jóvenes, quienes deben desplazarse a Santiago o Regiones en búsqueda de alternativas para completar este tipo de estudios.

2.7.2. Salud

La comuna de Til Til, si bien cuenta con una vasta y completa red de salud, que considera un Hospital dependiente del Servicio de Salud, un Centro de la Cruz Roja, dos centros odontológicos privados y la red de APS Municipal (Incluyendo el CESFAM de Huertos Familiares), la calidad de los servicios, debido a la precariedad de las instalaciones y la falta de personal médico, es bastante baja y constituye uno de los problemas sociales de mayor relevancia para la comunidad. El sistema de salud municipal es administrado por la el Departamento de Salud, dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la comuna.

²⁵ Fuente: Padem 2015

A diferencia de lo que ocurre en educación, donde las localidades no logran entregar una oferta completa para la población que albergan, en el caso de la salud, si existen instalaciones en todos los sectores.

En las actividades de participación se indicó de manera transversal que la infraestructura era precaria y que falta de personal, dejando la mayor parte de las veces a varias personas sin atender. También se plante la ausencia de vehículos de emergencia. Se expresó además la necesidad de contar con stock de medicamentos en las estaciones médico rurales y/o las postas.

De acuerdo a la información del Servicio de Salud Metropolitano Norte, la población inscrita validada para la comuna de Til Til es de 13.291 habitantes al año 2011, equivalente al 81,02% de la población comunal²⁶. La distribución de la población en función del sistema de salud al cual pertenecen expresa que el 95,37% está afiliada al sistema público de salud, 2,94% privado y 1,98% no indica afiliación.

La población de FONASA según el tramo se distribuye en 25% pertenece al tramo A, un 15% al tramo B, un 18% al tramo c y un 42% al tramo D.

Es importante destacar que según los grupos de edad, las causas van variando, sin embargo, en todos los casos, las enfermedades respiratorias se encuentran dentro de las 4 primeras causas de Egreso Hospitalario, lo cual da cuenta de un factor importante de enfermedades, probablemente asociado a las características medioambientales de la comuna que posee un alto nivel de contaminación tanto por las industrias mineras, como por la empresa Polpaico, el relleno sanitario y la planta de tratamiento de Aguas Andinas.

2.7.3. Vivienda

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es mayor al porcentaje de hogares en esta situación en la región y el país. En las condiciones de saneamiento de las viviendas, la comuna presenta un porcentaje deficitario mayor al regional y nacional.

²⁶ Sobre un total de 16.405 habitantes estimados al año 2012 según I.N.E

Tabla 4 : Caracterización de los Hogares

Indicador	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	24,0	21,5	19,9
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	9,7	2,7	2,3
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	22,4	10,9	17,0

Fuente: Reporte Comunal Observatorio Social. Ministerio de Desarrollo Social, 2014

Respecto de calidad, el porcentaje de viviendas aceptables se encuentra por debajo del promedio nacional, mientras que el porcentaje de viviendas de tipo recuperable casi triplica la media regional y nacional. Para la calidad de la vivienda 2.386 (55,49% a nivel comunal) se encuentran como aceptables, 1.914 (44,51% a nivel comunal) recuperables, de un total de 4.300 viviendas.

A nivel de vivienda existe un alto déficit, pese a la existencia de comités de allegados, y es que en general no hay terrenos disponibles, o si los hay no cumplen con condiciones que permitan la construcción de viviendas o simplemente no están regularizados. Dentro de este contexto, el principal problema está dado por la factibilidad de agua potable.

2.7.4. Esparcimiento y Recreación

La comuna de Til Til es particularmente débil a nivel de oferta de recreación y esparcimiento, toda vez que los espacios públicos y los recintos culturales o de esparcimiento son altamente escasos.

En términos generales la oferta existente es baja y en condiciones regular a mala, lo cual afecta sobre todo a la población juvenil que no cuenta con espacios públicos ni oferta privada. La oferta a nivel de pub o discoteca es mínima, existiendo una discoteca en Til Til que no funciona, y otra en Huertos Familiares de difícil acceso.

Una de las principales debilidades existentes es la dispersión de las localidades y la falta de conectividad. Sobre esta base la gente en general demanda oferta recreativa, pero cuando se realizan talleres, obras de teatro o presentaciones de artistas, si se hacen en Til Til, mermando la posibilidad de acceso a la parrilla de actividades.

2.7.5. Seguridad Ciudadana

Actualmente la comuna cuenta con la siguiente infraestructura de seguridad: una Tenencia ubicada en Til Til Centro, un Retén ubicado en Huertos Familiares, un Retén ubicado en Rungue, un Retén ubicado en Caleu, Corporación de Asistencia Judicial -CAJ Til Til, Equipo SERNAM Colina, que atiende en la comuna 1 vez por semana, los días martes, en instalaciones de COSAM Til Til. Además, la comuna está adscrito desde el año 2001 al Plan Cuadrante perteneciendo al cuadrante N°41. Sin embargo, no hay presencia de Policía de Investigaciones.

A nivel de funcionarios, la comuna cuenta con 48 efectivos, distribuidos de la siguiente forma: 20 en la Tenencia Til Til, 9 en Huertos Familiares, 10 en Rungue y 9 Caleu, dando un total estimado de 431,71 habitantes por carabinero. De acuerdo a Datos Estadísticos, entregados por **Carabineros de Til Til**, entre los años 2005 y marzo 2014, se han recibido 1.160 víctimas denuncias por violencia intrafamiliar, de las cuales un 85% corresponden a víctimas mujeres, seguidas de 7% en violencia dirigida a niños/as y 7% de Violencia contra hombres y 1% de denuncias por violencia contra un adulto mayor.

Según lo indicado en la cuenta pública 2013 de carabineros, las principales problemáticas de la comuna son el Robo con fuerza, el Robo de vehículo y el Robo en lugar habitado. De acuerdo al Informe de “Política Comunal de Drogas, Comuna de Til Til, para los años 2013-2014”, elaborado por Equipo SENDA PREVIENE TIL TIL, la *comuna se “caracteriza por la presencia creciente del consumo problemático de alcohol y droga.”*

2.8. Desarrollo Comunitario

2.8.1. Organización Social y Funcional

La comuna cuenta con una alta presencia de organizaciones sociales, destacando la Junta de Vecinos “El Progreso de Huerto Familiares” como una de las que posee un mayor nivel de participación, convocatoria y representatividad. Se presenta un total de 68 habitantes por cada organización.²⁷ El 42,08% de las organizaciones se ubican en Til Til urbano, seguido de Huertos Familiares y Caleu, con un 17,08% y un 10,00% respectivamente.

Si bien existe un alto nivel de organizaciones no existe un alto nivel de representación por parte de los dirigentes, quienes comúnmente dan cuenta de sus propios intereses o los intereses de sus grupos más cercanos -de acuerdo a lo informado por los vecinos en las actividades

²⁷ Considerando un total de 16.405 habitantes, según estimaciones del INE al año 2012.

participativas- lo cual se produce en gran parte debido a una participación errática e inestable por parte de los socios.

2.8.2. Grupos Prioritarios

La incidencia de la pobreza total medida en función de la Canasta de Necesidades Básicas, ha experimentado en el país una disminución de la pobreza desde el año 1992 con un 32,9% a un 14,5% en el año 2011. Sin embargo, en el último periodo se ha mantenido estable, considerando el 15,1% registrado en el año 2009. De acuerdo con las cifras de la Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional 2011 (CASEN) se observa que el 9,30% de los habitantes de la Comuna se encuentran bajo la línea de la pobreza y el 1,90 % bajo la línea de la indigencia.

Con respecto al tipo de familia, se observa que en su mayoría corresponde a familias nucleares biparentales; situación similar a la observada a nivel regional y nacional. En este contexto, aquellas familias con mujer jefa de hogar pasan a constituir un grupo vulnerable, que en el año 2011 llegan a 1063 jefas de hogar.

A nivel socioeconómico, existe una gran diferencia relacionada a la distribución de los ingresos, donde el quinto quintil casi cuadriplica al primer quintil (\$1.993.537 y \$215.875, respectivamente). En esta contexto, la comuna presenta niveles un 46,19% bajo el promedio regional (ingreso autónomo) y un 31,71% por debajo del promedio nacional (ingreso autónomo), situación que corrige marginalmente los subsidios monetarios, dejando el ingreso monetario en un 45,25% más bajo que el regional y un 31,19% más bajo que el nacional.

Se plantea altamente necesario desarrollar proyectos para mejorar la oferta existente de infraestructura para actividades juveniles, así como programas y oferta programática de talleres, que brinden la oportunidad de mantener ocupados a los jóvenes en actividades que constituyan un aporte para su desarrollo personal.

Por otro lado, un grupo que últimamente ha cobrado alta prioridad es el de los adultos mayores, los que producto del fenómeno de envejecimiento poblacional han comenzado a aumentar su peso relativo (Se estima que han llegado al 34,04% del total de la población), y es fundamental brindarles un apoyo, en el entendido que poseen múltiples necesidades ligadas a los altos índices de pobreza que ostentan, producto de lo cual muchos deben volver a trabajar en cualquier tipo de actividad que les reporte algún ingreso, mermando su calidad de vida y deteriorando más rápidamente su salud al tener que desenvolverse en tareas manuales que les significan un mayor esfuerzo y desgaste.

Respecto de los grupos pertenecientes a pueblos originarios hay un importante porcentaje de población mapuche habitado en la comuna (11,69%), que supera en forma considerable al total regional (4,73%) y nacional (6,98%), lo cual da cuenta de un grupo de que debe ver atendidas sus necesidades particulares a partir de los requerimientos específicos de este grupo y orientarlos para que puedan tener acceso oportuno a los distintos beneficios que les otorga el Estado.

2.9. Institucionalidad

La Ilustre Municipalidad de Til Til, cuenta con una dotación de 37 funcionarios/as de Planta, 28 funcionarios a contrata, y 1 funcionario en calidad de suplente, totalizando 6 funcionarios, a los que se le agregan las 83 personas que desempeñan actividades mediante la modalidad a honorarios²⁸.

Estos recursos humanos se dedican a la administración de un total de 15 programas y 10 proyectos y estudios básicos, que constituyen las prioridades de inversión de los recursos municipales.

En lo que dice relación con la promoción del desarrollo económico local (función compartida), el Municipio de Til Til, dispone un Departamento de Fomento productivo, el cual se dedica fundamentalmente a coordinar acciones de fomento en dicha materia, provenientes de los organismo sectoriales de gobierno (SERCOTEC, INDAP, SERNATUR y Otros).

Desde el punto de vista de los ingresos la Municipalidad de Til Til se ubica entre las tres últimas comunas con menos ingresos a nivel regional de un total de 52 comunas. En general este nivel le da un cierto grado de dependencia del fondo común Municipal que en términos porcentuales llega al 36,06%.

La disponibilidad presupuestaria por habitante ha tenido un notorio incremento durante los últimos años, pasando de M\$71,88 en el año 2003 a M\$123 en el año 2011, este índice es relativamente alto en comparación con el resto de la Región, debido fundamentalmente al notorio incremento poblacional registrado en el último decenio.

En el caso de la Salud el aporte municipal ha ido disminuyendo aumentando año a año (caso especial corresponde el año 2003), a diferencia del aporte del Ministerio de Salud. En el caso de los aportes a la educación estos han sido cada vez menores por parte de los ingresos municipales, y con fuerte decrecimiento por parte del ministerio de educación, hasta llegar a niveles igualitarios, cercanos al 40%.

²⁸ Información disponible en sitio web de transparencia municipalidad Til Til.

3. Ámbito Económico Productivo

3.1. Evaluación General y Evolución de la Estructura Productiva y de la Actividad Económica de la comuna

Las principales actividades económicas productivas que se logra identificar en la comuna son el sector industrial, el sector comercial y la actividad agropecuaria. La actividad agropecuaria se asocia principalmente al cultivo de frutas, en menor escala producción artesanal de miel y queso de cabra. Es el sector productivo más dinámico de la comuna, ya que es el principal generador de mano de obra permanente y estacionaria o temporal.

Los rubros comerciales y de servicios, se componen esencialmente por locatarios y tiendas de venta al detalle, los cuales buscan abastecer de enceres básicos a los habitantes de los distintos territorios que conforman la comuna.

Por su parte, las industrias no constituyen una fuente importante de trabajo para los habitantes de la comuna, ni un agente generador de ingresos para la Municipalidad, puesto que los frutos de la actividad industrial desarrolladas no quedan en la comuna. Por el contrario, esta actividad económica deja más bien externalidades negativas tanto para el medio ambiente como para las personas.

La actividad industrial es caracterizada por la instalación de grandes industrias del rubro manufacturero (metálico y no metálico) como CODELCO, POLPAICO, KDM, AGUAS ANDINAS, PROACER, ANGLO AMERICAN y AGRICOM. Destacan de sobremanera las industrias POLPAICO, CODELCO y ANGLOAMERICAN por la cobertura nacional de sus explotaciones.

Un aspecto importante de considerar, es la tensión que se presenta en el desarrollo de las faenas productivas de ambos sectores, las cuales se generan en torno a la ocupación del agua, recurso vital para el desarrollo productivo agrícola como industrial, pero que como se puede observar es un recurso escaso en la comuna. Además, el sector agrícola debe lidiar con la contaminación producida por el desarrollo de las faenas industriales que repercute directamente en la cantidad y sobre todo en la calidad sanitaria de los productos cultivados.

La especialización productiva comunal está dada por una actividad agropecuaria, orientada al cultivo frutal, cuya superficie de explotación alcanza según datos del Censo Agropecuario del 2007 a 38.726 hectáreas de superficie dedicada al desarrollo de esta actividad productiva, lo que corresponde al 72% de la superficie de la comuna utilizadas en la explotación silvoagropecuaria.

Esto independiente de la fuerte presencia de la actividad industrial, que a pesar de generar mayores ganancias monetarias que la actividad agrícola, no tiene un arraigo en las dinámicas sociales y culturales propias de la comuna, que históricamente se han vinculado al cultivo de olivos y tunas, entre las especies que más se destacan no tanto por su nivel de producción, sino por ser considerados por sus habitantes un elemento de identidad.

La comuna cuenta con territorios que por décadas se han dedicado al cultivo preferentemente de frutas, que es su principal producción y la que caracteriza y le entrega identidad a la comuna a través de los productos específicos de la tuna y la aceituna. Lo cual es posible identificar por medio de los discursos de sus pobladores y autoridades. Por eso, la tradición y la experiencia recopilada por generaciones de agricultores de la zona es un recurso importante.

Por otro lado, la comuna de Til Til, en los últimos años ha presentado una baja sostenible en su potencial económico, debido especialmente al impacto de las externalidades negativas de las industrias, es sus niveles de producción agropecuaria. También, es posible identificar dificultades dadas por la particular distribución de las comunidades al interior de la comuna, lo que sumado a falta de locomoción a nivel local, dificulta de sobremanera los traslados al interior del territorio comunal. Además, presenta problema de conectividad extra-comunal, no por tema de infraestructura vial sino por los servicios de transportes, los cuales no entregan la periodicidad necesaria ni los precios más asequibles para los habitantes de la comuna.

3.2. Habilitación Laboral de la PEA y de Colectivos Sociales

Entre los años 2002 y 2012 la Población Económicamente Activa (PEA) de la comuna de Til Til tuvo un crecimiento del orden del 3,0%, cifra que muestra un estancamiento de la capacidad productiva comunal. En particular, el sector silvoagropecuario se contrajo en un 50% entre el 2007 y 2011, al igual que los rubros de la construcción (82%), y la actividad inmobiliaria en un 44%. En cambio los sectores que presentaron crecimiento destacado fueron la administración pública (92%), educación (77%) y Comercio con un 36%, en el mismo periodo de tiempo.²⁹

El estancamiento del PEA de Til Til, se explica por la fuerte contracción del sector silvoagropecuario y construcción, que más que duplican la pérdida de empleos en ambos sectores.

²⁹ Servicio de Impuestos Internos, estadísticas.

3.2.1. Empleo y Desocupación

En el año 2011, la ocupación comunal era de 5.968 personas, equivalentes a un 92% de la PEA. Respecto del año 2003 está representa apenas un 1% de disminución, cantidad que va en directa relación con el crecimiento de la PEA en un 10% para el mismo periodo.

En el año 2011, de presento una tasa de desocupación 9,12% con respecto a la PEA, cifra levemente inferior al 10,09% registrado en la Región Metropolitana

3.2.2. Rama de Actividad Económica y Ocupación de Mano de Obra

Desde la perspectiva del empleo, a nivel comunal el año 2013, las personas dedicadas a la industria manufacturera metálica representaban el 21% del total de ocupados de la comuna. Seguidos, con un 15% por el transporte, almacenamiento y telecomunicaciones, y en tercer lugar las personas vinculadas a la industria manufacturera no metálica con un 13%. La actividad Agrícola por su parte solo representa el 6% de la mano de obra, además es una de las actividades económicas que ha disminuido en mayor cantidad en su participación en la composición de la mano de obra comunal.

3.2.3. Caracterización Económica de Colectivos Especiales

Es posible identificar a la mujer como un colectivo especial que se destaca en el mercado laboral nacional como local. Este posicionamiento se encuentra marcado especialmente por el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral actual debido al papel que a nivel nacional alcanza el 38,8% y a nivel comunal un 24,72% de jefatura de hogar en el año 2011. Con un total de 1.063 Mujeres de Jefas de Hogar en la Comuna de Til Til.

3.3. Tipificación de Tendencias de Inversión Comunal

Para los procesos presupuestarios entre el 2012 y 2015 del Sistema Nacional de Inversiones (S.N.I.) se contabiliza una cartera de 98 proyectos de inversión de MM\$ 1,660.7, donde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional representa el 88% del financiamiento. Prácticamente la mitad de estas solicitudes de financiamiento de proyectos Multisectoriales que comprenden mejoramientos de áreas verdes, veredas, paraderos, entre otros. En segundo lugar de prioridad tiene el sector transportes con 22 iniciativas especialmente enfocadas en la construcción de ciclo vías, paraderos, calzadas, entre otros.

El proyecto que acumula mayor inversión, un tercio del total utilizado en la comuna, es la construcción del Centro Cultural entre el 2012 y 2015 con MM\$571.03.

En el caso de la Inversión Privada no existen registros exhaustivos de la inversión privada comunal, solamente es posible identificar iniciativas parciales por medio de Pro Til Til, que con un presupuesto de 120 millones de pesos anuales realiza actividades comunitarias en las zonas de influencia de las empresas que forman parte del directorio de esta corporación.

Para el año 2009³⁰, el reporte de la Dirección de Obras Municipales daba cuenta de una superficie total de obras nuevas de servicios fue de 12,505 m², y las obras nuevas de vivienda alcanzaban los 105,0 m², dando cuenta de una sola unidad construida.

3.4. Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME)

3.4.1. Microempresa

A partir de los datos entregados por el SII, es posible observar un leve aumento sostenido del número de microempresas en la comuna de 460 el año 2009 a 506 el 2013.

La micro empresa en el periodo 2009-2013, presenta una baja en el grupo de trabajadores que participan de ella, lo cual se puede explicar por el hecho de que muchas de estas empresas se vinculan al rubro agrícola, que en los últimos años ha presentado problemas en su producción a causa de los problemas medioambientales de falta de agua y contaminación.

Tabla 5: Resumen del Número de Empresas, según Tamaño

Tamaño de Empresa	Número de Empresas por tamaño Comuna de Til Til		
	2009	2011	2013
Grande	3	1	4
Mediana	13	14	15
Micro	460	501	506
Pequeña	98	122	146
Sin Ventas	86	71	90
Total	660	709	761

Fuente: Servicio de Impuestos Internos, 2013

³⁰ Fuente: Observatorio Urbano.

3.5. Agricultura y Silvicultura ³¹

3.5.1. Evolución y Tendencias

La explotación de superficie silvoagropecuaria ha sido a lo largo de décadas la principal actividad de la comuna de Til Til, especializada en el cultivo de olivo y tunas. La proyección a futuro de este tipo de actividad productiva se ve a la baja, condicionada especialmente por la instalación de industrias mineras y de tratamientos de desechos en la comuna.

En promedio la superficie silvoagropecuaria censada en la comuna de Til Til alcanza a las 85,8 hectáreas, con un promedio de explotaciones agropecuarias de 107,9 hectáreas y con un promedio de 56,7 en las explotaciones forestales.

Según los datos entregados en el Censo Nacional Agropecuario del año 2007, en la comuna de Til Til existen un total de 626 explotaciones con una superficie total censada de 53.703,3 hectáreas, explotaciones de las cuales 347 corresponden a explotaciones agropecuarias y 264 a explotaciones forestales.

3.5.2. Riego³²

Las explotaciones agropecuarias que presentan riego en la comuna de Til Til, alcanzan a 258 de las 347 censadas el 2007, lo que corresponde a 74,4%. La superficie total regada alcanza las 4.640,9 hectáreas, las que corresponden al 12% de la superficie total considerada en las explotaciones agropecuarias. La superficie regada excede la superficie de cultivos, incluyendo cultivos anuales y permanentes, forrajeras permanentes y de rotación y tierras de barbecho y descanso.

El sistema de riego que se utiliza de forma mayoritaria es de tipo gravitacional, el cual es implementado en 215 explotaciones, las que corresponden al 83,3% de las explotaciones con riego censadas y que comprenden una superficie regada de 3.064,2 há, en segundo lugar se encuentra el sistema de micro riego, el que se aplica en 61 explotaciones que corresponden al 23,6% y que abarcan 1.558,1 hectáreas regadas (33,6% de la superficie total regadas).

³¹ INE. Censo Agropecuario 2007

³² INE. VII Censo Agropecuario 2007

3.6. Desarrollo Turístico

Los atractivos turísticos con que cuenta la comuna pueden potenciarse por medio de una gestión eficiente de los recursos. Es así, que es posible identificar los sectores de la comuna que destacan por su importancia turística específicamente relacionado con temas naturales e históricos. En líneas generales, la oferta turística es baja, solo destacando 4 zonas de turísticas declaradas por SERNATUR el año 2010 que son: Caleu, Casa Patronal Ex Hacienda Polpaico, Cerro El Roble e Iglesia de Til Til.

En cuanto al capital humano relacionado con el turismo según datos del SERNATUR³³, la comuna cuenta con un total de 2 personas capacitadas por Convenio SERNATUR/SUBDERE. También la comuna cuenta con una Unidad de Turismo Municipal, en la cual trabaja una persona que asume el cargo de Coordinadora Municipal de Turismo.

La infraestructura vial y de comunicaciones, como se ha planteado anteriormente, es deficitaria tanto para las actividades productivas, cotidianas y en este caso también turísticas, ya que no existen alternativas, que no sean el uso de vehículo particular para acceder a los distintos lugares turísticos anteriormente mencionados.

3.6.1. Inversión Pública y Privada en Proyectos Turísticos

En cuanto a las inversiones públicas y privadas, solo fue posible identificar el aporte de CORFO durante el año 2013 por medio del proyecto “Turismo Raíz Til Til, Articulando Redes de Cooperación para el Fomento de la Innovación y el Emprendimiento en el Sector Turístico de la Comuna de Til Til, Región Metropolitana” que como dice su nombre, su objetivo es generar vinculaciones y redes de apoyo a los emprendimientos turísticos de la comuna.

³³ Plan Nacional de Turismo Municipal. Informe Nacional de Gestión 2013. SERNATUR

DEFINICIÓN DE MISIÓN, VISIÓN E IMAGEN OBJETIVO COMUNAL

1. Metodología

La elaboración de la Etapa 2, se fundamentó metodológicamente a partir de las definiciones desarrolladas en conjunto con los Directivos, Funcionarios Municipales y con el Concejo Municipal de Til Til. En este sentido, la definición de objetivos y lineamientos estratégicos comunales (líneas de acción que se presentan en el Capítulo II), fueron estructurados en base a las siguientes Áreas de Desarrollo o Ejes Estratégicos: Deporte y Recreación, Desarrollo Social, Educación, Cultura, Empleo y Productividad, Medio Ambiente, Infraestructura Vial, Ordenamiento Territorial, Residuos Sólidos Domésticos (RSD), Salud, Seguridad, Servicios Básicos, Transporte y Telecomunicaciones, Gestión Municipal y Vivienda.

Tabla 6: Actividades Realizadas – Etapa 2 PLADECO de Til Til 2015 - 2019

Fecha	Actividad
18/03/2015	Reunión de Levantamiento de Información Equipo de Concejales
18/03/2015	Reunión de Levantamiento de Información Equipo Municipal
25/03/2015	Reunión de Validación de Levantamiento de Información Equipo Municipal

Fuente: Pragma, marzo 2015.

Además, la definición de cada objetivo y lineamiento estratégico del PLADECO, quedó inserto dentro de los Programas y Proyectos Estratégicos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región Metropolitana 2012 – 2021.

La Imagen Objetivo para la comuna de Til Til, se definió en base del análisis de su viabilidad política, pertinencia a los problemas no resueltos en la comuna y consistencia lógica de su implementación, integrando de tal forma las diferentes dimensiones del desarrollo que fueron diagnosticadas en la Etapa 1 del Diagnóstico Comunal y Sectorial y además, así como las expectativas y aspiraciones de la comunidad, expresadas en los talleres consultivos de enero y marzo de 2015.

2. Definición de Misión, Visión e Imagen Objetivo Comunal 2015 - 2019

La Imagen Objetivo corresponde al “*ideal a seguir*” por los habitantes de la comuna, por el Sr. Alcalde, por sus Directivos Municipales, por el empresariado y por sus dirigentes sociales”; puesto que este concepto integra el “*Ideal de Desarrollo que una comuna busca alcanzar*”. En este contexto, la Imagen Objetivo cumple varias funciones de carácter instrumental:

Para la definición de la Imagen Objetivo para la comuna de Til Til, se procedió a realizar una serie de reuniones y talleres, con diversos actores municipales, entre los que destacan:

- ✓ Taller con Unidad Técnica, para definir la Misión, Visión e Imagen Objetivo comunal.
- ✓ Taller de validación de Objetivos y Lineamientos Estratégicos con Directivos y funcionarios municipales.

Tabla 7: Misión Comunal

MISIÓN COMUNAL 2015
<p><i>“Establecer a Til Til como una comuna integrada territorialmente a la Región Metropolitana, con localidades pobladas adecuadamente interconectadas y capaz de resolver los déficits históricos de servicios básicos e infraestructura sanitaria, con énfasis en la descentralización de la inversión pública per cápita. Así también, como una unidad político-administrativa que cuente con los recursos necesarios para dar solución a las tensiones generadas por actividades industriales contaminantes que impactan negativamente en la calidad de vida de las y los vecinos, en la sustentabilidad de sus recursos naturales e hídricos, impulsando siempre el desarrollo de su patrimonio humano, histórico y cultural”</i></p>

Fuente: Ilustre Municipalidad de Til Til, marzo 2015.

Tabla 8: Misión Comunal

VISIÓN COMUNAL
<p><i>“Construyendo mecanismos políticos y técnicos de alto estándar que permitan una gestión municipal comprometida, eficiente y eficaz, capaz de integrar a las localidades pobladas y dotándolas de equipamiento, servicios básicos e infraestructura sanitaria de calidad. Generando un marco regulatorio de uso del suelo que proteja el patrimonio histórico comunal, la sustentabilidad de sus bienes naturales y culturales, así como la dignidad de sus hombres y mujeres. Implementando una gestión moderna, de vinculación con los habitantes y sus problemas, orientada a la inversión sectorial, pública y privada, con criterios de equidad e igualdad. Lo anterior, en base a un recurso humano municipal especializado y de alto nivel que, desde su compromiso como servidores públicos, se enfoque en el desarrollo exitoso de las diversas iniciativas de inversión de alto impacto social que la comuna necesite ejecutar en el corto, mediano y largo plazo.”</i></p>

Fuente: Ilustre Municipalidad de Til Til, marzo 2015.

De esta manera y a partir de estas definiciones, se elaboró la Imagen Objetivo de la comuna de Til Til para el periodo 2015 – 2019.

Tabla 9: Imagen Objetivo Comunal

IMAGEN OBJETIVO COMUNAL
<p><i>“Til Til como un territorio inclusivo, que con su Plan Regulador Comunal facilite la integración de las localidades pobladas entre sí y promueva la participación de sus habitantes en el diseño de las políticas y programas de desarrollo comunal. Una comuna estructurada a partir de una red vial jerarquizada de alto estándar, que permita el desarrollo de actividades industriales sustentables; el surgimiento de servicios públicos accesibles y emprendimientos turísticos que reconozcan y valoren la identidad de sus habitantes. Que tenga como base el respeto por la dignidad humana y la protección de los recursos naturales, culturales y patrimoniales; que posea un Municipio liderado por autoridades y profesionales de alta calidad, comprometidas con los problemas sociales, que gestione de forma eficiente y eficaz el territorio mediante la orientación de la inversión municipal con criterios de equidad e igualdad de género; capaz de resolver las principales problemáticas vinculadas a la escasez y contaminación del recurso hídrico por la minería, gestionando recursos para formular proyectos de servicios básicos e infraestructura sanitaria de alto estándar y elaborando instrumentos de atracción para nuevas familias y empresas no contaminantes a la comuna.”</i></p>

Fuente: Ilustre Municipalidad de Til Til, marzo 2015.

3. Definición de objetivos y lineamientos estratégicos

Los **Objetivos Estratégicos** son un conjunto de ideas que expresan “cómo se pretende lograr la Imagen- Objetivo definida para comuna de Til Til”. Constituyen además el elemento articulador del Plan de Desarrollo, ya que permiten integrar las conclusiones del diagnóstico global, sectorial y participativo planteadas en la Etapa 1. Por otro lado, los **Lineamientos Estratégicos**, corresponden a las acciones necesarias de realizar para materializar las Iniciativas de Inversión en el corto, mediano y largo plazo. Además, orientan a la comuna respecto de los caminos para materializar la “Imagen – Objetivo”.

De esta manera se clasificaron los objetivos y lineamientos estratégicos, en cada una de las áreas y subsectores de desarrollo comunal, obteniéndose **la Propuesta General del Plan**.

Tabla 10: Objetivos y Lineamientos Estratégicos – Pladeco de Til Til 2015 - 2019

Área de Desarrollo Comunal	Objetivos Estratégicos	Lineamientos Estratégicos	Iniciativas de Inversión (IDIs)
Deporte y Recreación	Mejorar y construir más espacios públicos y áreas verdes	Establecer acuerdos con el GORE RM, instituciones públicas y empresas privada para el financiamiento de IDIs en sector deporte, cultura y recreación	1
			2
Desarrollo Social	Promover hábitos de vida saludable	Gestionar apoyo de Fundación Mi Parque, IND, ONGs y el departamento del deporte del Municipio	3
			4
	Promover un trabajo coordinado en la gestión de las postulaciones a proyectos participativos entre la municipalidad y vecinos de la comuna	Gestionar contacto con la institución SENDA, Programa Elige Vivir Sano, Vida Sana y otros	5
			6
Educación	Mejorar la calidad de la oferta educativa municipal	Efectuar Estudio de Red para determinar necesidades específicas a nivel de infraestructura, docentes, oferta y demanda escolar	8
			9
	Mejorar la eficiencia interna a nivel de administración educacional	Coordinar y Alinear Trabajo entre la Corporación de Educación y el Municipio	10
			11
Mejorar la seguridad de los establecimientos escolares municipales de la comuna	Efectuar análisis organizacional de gestión educacional en la Corporación de Educación	12	
		13	
Cultura	Mejorar la Institucionalidad Cultural y Patrimonial de la Comuna	Postular al Fondo de Educación Pública (FEP)	14
			15

Área de Desarrollo Comunal	Objetivos Estratégicos	Lineamientos Estratégicos	Iniciativas de Inversión (IDIs)
		Valorar el Patrimonio Material e Inmaterial	15
		Desarrollar el Talento artístico	16
		Crear Acceso Equitativo al Arte y la Cultura	
Empleo y Productividad	Promover iniciativas de emprendimiento e innovación productivas sustentables	Crear Alianza Estratégica entre la Municipalidad de Til Til e Instituciones de fomento productivo (CORFO, SERCOTEC, INDAP, FOSIS, FUNDACIÓN CHILE)	17
		Analizar fondos nacionales e internacionales de transferencia tecnológica	
	Mejorar la oferta y las condiciones de desempeño laboral de la población mayor a 65 años	Fortalecer el Micro emprendimiento y la Asociatividad entre Adultos Mayores y entre la OMIL Municipal y las Organizaciones Funcionales	18
	Promover y potenciar una oferta laboral sustentable de los jóvenes de la comuna	Crear Ordenanza Municipal Interna	19
		Elaborar el Plan Regulador Comunal (PRC) de TilTil y zonificar áreas destinadas a actividades industriales no contaminantes y desarrollos inmobiliarios futuros	
	Evaluar el área de concesión asociado a uso del agua y alcantarillado		
Desarrollar y orientar la oferta y demanda turística de la comuna por medio de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Identificar Atractivos Turístico y potencialidades de negocios orientados al turismo de intereses especiales, cultural, patrimonial e histórico	20	
Medio Ambiente	Regular y fiscalizar el consumo del recurso hídrico en toda la comuna	Contactar al Delegado Presidencial del Agua para analizar la situación de la comuna	21
		Solicitar a la DGA, la dictación del Decreto de Escasez hídrica permanente para la comuna	
		Crear Mesa de Trabajo vinculante (DGA-MOP, Municipio y Empresas	22

Área de Desarrollo Comunal	Objetivos Estratégicos	Lineamientos Estratégicos	Iniciativas de Inversión (IDIs)
		Mineras e Industriales)	23
	Mejorar la educación ambiental de los niños, dirigentes, estudiantes, trabajadores y empresarios de la comuna	Diseñar campaña de difusión de educación ambiental 2015 - 2019	24
		Diseñar y planificar programa de cursos de capacitación	25
	Ampliar y mejorar la cobertura de agua potable en la comuna	Mejorar la planificación y logística de entrega del agua potable en la comuna	26
		Evaluar la creación de nuevos convenios para la extracción de agua potable desde otras comunas	
		Optimizar la cobertura actual de entrega del agua potable	27
	Aumentar la disponibilidad hídrica y mejorar los sistemas de acopio de agua para consumo humano y de riego	Revisar “Diagnóstico Regional de los Comités y Cooperativas de Agua Potable Rural de la Región Metropolitana de Santiago, GORE 2014”	28
		Evaluar la profundización de pozos en algunos sectores de la comuna	29
		Implementar sistemas impermeables (Estanque Cisterna) de acopio de agua potable	30
	Reducir los impactos ambientales negativos que generan las actividades industriales actuales	Planificar reuniones de trabajo con los gerentes de las principales empresas que funcionan en la comuna	31
		Potenciar el Departamento de Medio Ambiente del Municipio	
		Aumentar la coordinación entre el Municipio y la Corporación PROTIL TIL	
	Mejorar las condiciones sanitarias en la comuna	Prevenir la generación de focos de contaminación cruzada	32
			33
			34
		Mitigar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas	35
			36

Área de Desarrollo Comunal	Objetivos Estratégicos	Lineamientos Estratégicos	Iniciativas de Inversión (IDIs)
Infraestructura Vial	Disminuir la generación de polvo en suspensión y aumentar la conectividad en la comuna	Aumentar la capacitación de los comités de pavimentación existentes	37
			38
	Prevenir accidentes de tránsito y muerte de peatones	Incorporar en el Diseño, la opinión de la comunidad beneficiada con los proyectos	39
			40
Ordenamiento Territorial	Orientar la localización de las inversiones públicas y privadas, mitigando los impactos ambientales negativos y mejorar la calidad de vida	Promover más Educación en Seguridad Vial	41
		Elaborar ordenanzas municipales que regulen el uso y explotación de los recursos naturales, culturales y económicos de la comuna	42
		Aumentar la fiscalización de las empresas por parte de los funcionarios municipales	43
	Diseñar Reglamentación de funcionamiento de la Mesa de Trabajo Territorial		
	Potenciar la integración y desarrollo económico de los centros poblados de la comuna	Gestionar con la SUBDERE la priorización de inversiones para Localidades aisladas de la comuna	44
		Potenciar la Importancia y el Rol Jerárquico de las Localidades Urbanas	45
Residuos Sólidos Domésticos (RSD)	Orientar el manejo sustentable de los residuos sólidos generados en la comuna	Reducir la generación y mejorar el proceso de retiro de residuos sólidos en la comuna	46
			47
			48
			49
Salud	Mejorar la calidad de oferta en APS municipal	Gestionar priorización de cartera de proyectos ante el MINSAL	50
			51
		Potenciar y mejorar la coordinación entre el Municipio y la Corporación de Salud Municipal	52
			Aumentar el Abastecimiento de Equipos, Medicamentos e Insumos para la Atención

Área de Desarrollo Comunal	Objetivos Estratégicos	Lineamientos Estratégicos	Iniciativas de Inversión (IDIs)
		Desarrollar Plan de Prácticas Profesionales con Estudiantes de Carreras de Salud de CFT, IP y Universidades	54
	Mejorar la coordinación entre la atención municipal y derivaciones a especialidades	Establecer una mesa de trabajo entre subsecretaría de redes asistenciales, corporación de salud y concejos sociales de salud	55
	Potenciar la unidad de Zoonosis	Desarrollar Plan de prácticas profesionales con estudiantes de la Carrera de Veterinaria	56
Seguridad	Mejorar la percepción ciudadana de seguridad pública y particular	Gestionar financiamiento en el GORE, Ministerio de energía, y privados para implementación de tecnología LED	57
		Gestionar recursos con el Ministerio del Interior, 2% FNDR	58
		Diseñar un plan de inversión con Carabineros de Chile, que incluya planificar el control y detención de traficantes	59
			60
Servicios Básicos	Disminuir los costos de traslado y de tramitación de documentación legal, financiera, laboral y tributaria de los vecinos de Til Til	Elaborar un plan maestro de desarrollo local para la implementación de un edificio de servicios públicos y privados	61
		Definición de Estrategia de Cobros de Servicios Básicos y Entrega de Subsidios	62
Transporte y Telecomunicaciones	Mejorar las condiciones de cobertura de telefonía en localidades aisladas	Gestionar con compañías de telecomunicaciones a través de SEREMITT	63
	Disminuir la brecha digital y de acceso a las tecnologías de información (TICs) de los habitantes de localidades aisladas	Generar protocolo de colaboración con SENCE y la Corporación ProTil Til	64
		Implementar Programas de Capacitación Municipal Especializada para Funcionarios y Desempleados de la Comuna	65
	Generar una mayor conectividad interna y externa que entregue una	Mitigar la contaminación acústica y riesgos de accidentes para peatones	66

Área de Desarrollo Comunal	Objetivos Estratégicos	Lineamientos Estratégicos	Iniciativas de Inversión (IDIs)
	mayor identidad local	Fortalecer el Dpto. de Tránsito y Transporte Comunal	67
		Desarrollar señalética distintiva con fines informativos y turísticos	68
	Aumentar la calidad y cobertura del transporte público en la comuna	Reevaluar los Horarios y Frecuencia actual del Servicio de Transporte Público	69
		Mejorar Infraestructura del Transporte Público (paraderos y refugios peatonales).	70
		Aumentar la Cobertura de Transporte Privado hacia otras Localidades de la Comuna	71
			72
		Catastrar, mejorar y mantener ciclo vías	73
Usar con un criterio de equidad territorial, la distribución de la inversión con fuentes de la Ley del Transantiago			
Gestión Municipal	Aumentar la Cantidad de Proyectos con Inversión Asignada y Ejecutada	Realizar Estudio de Mejoramiento de Procesos y Reestructurar Departamentos (SECPLAN, DOM y DIDECO)	74
		Mejorar la Competencia y Capacitación de los Funcionarios y Directivos Municipales	75
		Gestión Fondos Públicos y Municipales para Apoyar la Formulación de Proyectos	76
Vivienda	Atraer nueva demanda poblacional que favorezca un crecimiento urbano sustentable y equitativo	Actualizar Catastro de Terrenos Fiscales e integrarlo a un Sistema de Información Territorial (SIT) de Til Til	77
			78
		Gestionar con Inmobiliarias y la Cámara Chilena de la Construcción, la Localización de Proyectos Inmobiliarios	79
	Facilitar la entrega de subsidios y beneficios sociales a familias vulnerables		80
		Regularizar Terrenos Irregulares y en Situación de Tomas	81

Fuente: Ilustre Municipalidad de Til Til, marzo 2015.

4. Definición de políticas comunales

Las **Políticas de Desarrollo** son orientaciones generales que marcan el énfasis político – técnico que fundamentan la elaboración de las Iniciativas de Inversión que incluirá el Plan y a la vez, facilitan la obtención de recursos financieros para la materialización de éstas.

En este sentido, a continuación se presentan algunas Políticas Comunales estratégicas que son necesarias de elaborar durante la vigencia del PLADECO 2015- 2015.

4.1. Política de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable

El fundamento de esta Política, está en reconocer el deterioro y la fragilidad ambiental que presentan los recursos naturales comunales, la gran extensión que ofrece el territorio comunal (653 km²) y la ausencia de un instrumento de planificación urbana comunal como es el Plan Regulador Comunal (PRC), siendo actualmente regulado el territorio comunal, por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) desde 1997.

De esta manera, considerando la ubicación del territorio comunal en el contexto metropolitano y la identificación de procesos territoriales y ambientales de borde que tensionan y limitan un desarrollo territorial sustentable en la comuna; surge la necesidad de entender la dinámica territorial y ambiental comunal a partir de las relaciones e interacciones que Til Til posee con sus comunas vecinas y contiguas³⁴, para así proponer IDIs que sean implementadas y/o gestionadas desde una perspectiva interregional, interprovincial e intercomunal.

4.2. Política de Empleabilidad y Mano de Obra Local

El fundamento de esta Política está en reconocer que la Población Económicamente Activa (PEA) de la comuna se ha estancado, debido principalmente a la contracción de los sectores silvoagropecuarios y construcción desde el 2007. Por otro lado, el nivel de especialización de la PEA, no se ha diversificado lo suficiente, como para ser contratada por empresas productivas e industrias, que ofrecen mejores condiciones salariales y laborales que otros sectores económicos presentes en la comuna.

Además, la mano de obra local desempleada, no cuenta con un apoyo efectivo para búsqueda de trabajo, ya que en la comuna no existe un sistema de contratación que obligue a las PYMES, empresas e

³⁴ Lampa y Colina (Provincia de Chacabuco); Llay – Llay (Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso); Hijuelas, Nogales y Olmué (provincia de Quillota, Región de Valparaíso).

industrias con patente comercial e industrial pagada en Til Til, a contratar un número mínimo de trabajadores que vivan en la comuna o en sus localidades vecinas.

4.3. Política de Vivienda Social y Desarrollo Urbano

El fundamento de esta Política está en reconocer las limitaciones referidas a la desigual disponibilidad y distribución del agua para consumo humano. Del mismo modo, la escasa oferta de terrenos fiscales, adecuados para localizar viviendas sociales con sus respectivos equipamientos y áreas vedes, hace aún más necesario la elaboración de esta Política. La cual permitiría solucionar el déficit habitacional que existe en la comuna e incentivar el desarrollo inmobiliario privado para segmentos medios-bajos y medios (1.500 a 2.500 UF).

4.4. Política de Conservación y Rescate del Patrimonio Histórico y Natural

El fundamento de esta Política se refiere a reconocer la evolución de la historia de la comuna de Til Til, marcada por el desarrollo de hitos que han permitido caracterizar cada momento histórico y han ido conformando una identidad propia del habitante de Til Til, la cual puede ser integrada a una Política para conservar y rescatar el patrimonio histórico comunal. En este sentido, la diversidad de hitos patrimoniales y arqueológicos caracterizados en la Etapa 1 del PLADECO, ofrecen una fortaleza intrínseca inmejorable, ya que aún mantienen características que pueden ser recuperadas, a las condiciones similares que tuvieron en su origen.

Además, la existencia de una mayor conciencia ecológica, generada por el descontento social hacia los efectos ambientales negativos sobre la calidad de vida y los recursos naturales de la comuna, y la mantención de las tradiciones culturales comunales, se constituyen en dos fortalezas que hacen viable esta Política.

4.5. Política Social Participativa con Inclusión de Grupos Vulnerables Prioritarios

Esta Política se fundamenta primero por la gran cantidad de organizaciones territoriales y funcionales vigentes en la comuna, con un buen nivel de organización y de participación con algunas empresas, industrias e instituciones que operan en la comuna (Pro Til Til). En este sentido, el seguimiento-control social a las inversiones que se materializan en la comuna y la regulación de la relación comunidad-empresa; aún es un desafío para la actual administración municipal.

IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN

En adelante “IDIs”, están referidas a acciones, estudios, programas y proyectos, contemplando aspectos como costo y financiamiento; definición de los objetivos y lineamientos estratégicos, junto a la validación de la matriz comunal y desarrollo de Fichas de Proyectos de pre-inversión; todas estas, equivalentes a la **Carta de Navegación Estratégica Priorizada** por la comunidad, el COSOC y por el Municipio.

En dicho contexto, se trabajó en dos ejes:

- I. Se desarrollaron talleres consultivos de priorización con los vecinos considerando todas las iniciativas de inversión propuesta en la primera ronda de actividades participativas (enero 2015).
- II. Se definieron y priorizaron las IDIs, a través de reuniones de comisiones de trabajo con Concejales, Sr. Alcalde, Equipo Gestor, funcionarios(as) Municipales y COSOC; con la finalidad de definir las distintas dimensiones de impacto, viabilidad y priorización de las IDIs.

El propósito de las distintas actividades que se llevaron a cabo fue jerarquizar y priorizar todas las IDIs en orden de importancia, por localidad poblada, con la finalidad de identificar cuáles son las más urgentes de materializar en la comuna de Til Til.

Por otro lado, y en forma paralela, se diseñaron Fichas de Proyectos para las IDIs que fueron priorizadas como “*extremadamente prioritarias*” y “*prioritarias*” y por último; se relacionaron para cada IDIs, objetivos estratégicos con lineamientos estratégicos, con la finalidad de brindar orientaciones válidas y concretas para evaluar su cumplimiento en la etapa futura de revisión de cumplimiento de PLADECO.

5. Alcances metodológicos

Se efectuaron talleres participativos de priorización en los 8 territorios validados por el Equipo Gestor, desarrollándose en las siguientes localidades y jornadas:

Tabla 11 Programación de los Talleres de priorización

Localidades	Fecha de Realización Talleres	Jornada	Total de Participantes
Huertos Familiares	Sábado 21 de Marzo	Mañana	5
Santa Matilde	Sábado 21 de Marzo	Tarde	7
Caleu	Domingo 22 de Marzo	Mañana	5
Huechún	Sábado 28 de Marzo	Mañana	18
Montenegro	Sábado 28 de Marzo	Tarde	12
Rungue	Domingo 29 de Marzo	Mañana	10
Polpaico	Domingo 29 de Marzo	Tarde	3
Til Til Centro ³⁵	Martes 30 de Marzo	Tarde	20

Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Abril del 2015.

Se llevaron a cabo tres talleres de priorización con actores estratégicos del Municipio, en las siguientes fechas:

Tabla 12: Programación talleres de priorización actores Municipales estratégicos

Descripción taller	Fecha de Realización Talleres	Jornada	Total de Participantes
COSOC	Martes 30 de Marzo	Tarde	7
Jefes Departamentos Municipales	Martes 7 de abril	Tarde	7
Jefes Departamentos Municipales	Martes 30 de marzo	Tarde	12

Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Abril del 2015

³⁵ Se llevó a cabo un primer taller de priorización el día 22 de marzo al cual asistieron sólo 3 personas por lo que se decidió reprogramar un nuevo taller siendo los resultados de este taller considerado para el análisis de priorización.

6. Metodología utilizada

La metodología de priorización consistió en que los participantes debatieran y jerarquizaran de manera consensuada, cada una de las IDIs asociadas a cada área de desarrollo comunal (en adelante **ADCs**) y le asignaran un valor de 1 a 4. El significado de estos números fue el siguiente:

Tabla 13: Categorías de Priorización de IDIs

Significancia	
1	Extremadamente Prioritario
2	Prioritario
3	Medianamente Prioritario
4	Baja Prioridad

Fuente: Elaboración propia. Abril 2015.

Considerando las múltiples necesidades de la comunidad y con el fin de discriminar respecto a las necesidades más urgentes, de las menos urgentes (pero no menos importantes); se utilizó como criterio, restringir el valor 1, a sólo las áreas donde dichas problemáticas eran transversales a las distintas localidades pobladas, o que respondían a temáticas de necesidades básicas insatisfechas:

- Educación
- Infraestructura Vial
- Medio Ambiente
- Ordenamiento Territorial
- Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)
- Salud
- Transporte y Telecomunicaciones
- Vivienda

7. Resultado del proceso de priorización de IDIs

7.1. Priorización Comunal

El total de asistentes a los 10 talleres de priorización de iniciativas de inversión fue de 93 personas. De este total, 14 corresponden a actores claves del Municipio y 79 a vecinos y vecinas de las 8 localidades de Til Til; última cifra que representa el 75,2% del total de asistentes a los talleres consultivos de la Etapa 1 (105 asistentes en 8 localidades pobladas consultadas). La información levantada a partir de la sistematización de los datos recogidos en los 10 talleres de priorización fue ordenada en matrices jerarquizadas. De esta manera, se levantaron resultados de priorización a nivel comunal y por ADCs. A continuación se presentan las IDIs que fueron categorizadas como “Extremadamente Prioritarias”, “Prioritarias”, “Medianamente Prioritaria” y de “Baja Prioridad” para la comuna.

7.2. Iniciativas “Extremadamente Prioritarias” (Valor 1)

De acuerdo al resultado de la priorización de los 10 talleres consultivos efectuados y, según la metodología utilizada, de las 81 IDIs, **10 resultaron ser “Extremadamente Prioritarias”** para la comunidad y los actores claves del Municipio:

Tabla 14: Tabla 7: Priorización de Iniciativas “Extremadamente Prioritarias”

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de las IDIs
Educación	11	Aumentar la Fiscalización de la corporación educacional y Mejorar la Gestión Municipal en Educación.	Comuna
Medio Ambiente	23	Desarrollar y Apoyar el Mega Proyecto de Traslado de agua a Til Til, desde la Localidad de Llay Llay.	Rungue
	35	Elaborar Proyectos de Alcantarillado con Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS).	Huertos Familiares y Rungue
Infraestructura Vial	39	Construcción de Pasarela Peatonal Mecánica e Instalación de Señalética Vial con Lomos de Toros.	Huertos Familiares, Santa Matilde y Montenegro
Ordenamiento Territorial	42	Elaborar Plan Regulador Comunal (PRC) de Til Til.	Comuna
Residuos Sólidos Domésticos (RSD)	47	Adquisición de Contenedores Industriales para sectores Rurales que Incluya Sistema de Izaje y Retiro.	Comuna
	48	Externalizar el Servicio para mejorar la logística de la recolección y disposición final de la basura (aumentar el paso del camión de la basura al	Huertos Familiares y Polpaico

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de las IDIs
		menos 2 a 3 veces por semana).	
Salud	55	Mejoramiento de la Gestión y de la Atención de Salud Municipal y en Hospital de Til Til.	Comuna
Vivienda	80	Elaborar Estudio Legal de Terrenos e Implementar Programas de Saneamiento de Títulos.	Comuna
	81	Construir un Cementerio Comunal.	Comuna

Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Abril del 2015

7.3. Iniciativas “Prioritarias”

Dentro de las 81 IDIs, 18 fueron señaladas como “Prioritarias”, evidenciando que tanto para las y los vecinos de Til Til como para los actores claves del Municipio, **28 de ellas son temas urgentes o necesarios de resolver en el corto y mediano plazo:**

Tabla 15: Priorización de Iniciativas “Prioritarias”

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de las IDIs
Desarrollo Social	5	Desarrollar Programas de prevención de drogas, salud mental y consumo de alcohol en los colegios.	Polpaico y Til Til
Educación	8	Mejoramiento de la Infraestructura escolar.	Caleu, Huechún y Montenegro
Empleo y Productividad	19	Desarrollar un Programa para Atraer Empresas No Contaminantes a la Comuna.	Comuna
Medio Ambiente	21	Elaborar una Política Regulatoria del Uso Agua.	Comuna
	31	Implementar Mesa de Trabajo Territorial Municipal con Participación Ciudadana Efectiva para Negociar Reducir los Impactos Negativos que generan Algunas Empresas Contaminantes en la Comuna.	Comuna

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de las IDIs
Infraestructura Vial	37	Postular Proyectos de Pavimentación Participativa que Incluyan Veredas y Soleras.	Caleu, Huertos Familiares, Santa Matilde, Rungue Til Til y Polpaico
Ordenamiento Territorial	43	Aumentar la Fiscalización y Clausurar las Empresas Contaminantes Ubicadas en la Comuna.	La Cumbre, Montenegro, Rungue, Til Til
Salud	50	Mejorar la Infraestructura de Salud.	Comuna
Seguridad	59	Aumentar Infraestructura (Retén Móvil) y Dotación de Carabineros.	Huertos Familiares, Til Til, Santa Matilde y Polpaico
Servicios Básicos	61	Instalación de Servicios Bancarios y Cajeros Automáticos.	Huertos Familiares y Santa Matilde
	62	Desarrollar Campaña de Difusión y Apoyo a la Postulación de Servicios Básicos y Subsidios.	Comuna
Transporte y Telecomunicaciones	67	Elaborar Ordenanza de Tránsito que regule la Circulación de Vehículos de Alto Riesgo para la Seguridad de las Personas.	Comuna
	69	Estudio de demanda de usuarios de transporte público y Aumento de la Fiscalización de los servicios de transporte.	Comuna
	71	Solicitar al Ministerio de Transportes que considere Re-estudiar las bases de licitación que incluya un aumento de la subvención al precio del pasaje.	Comuna
	72	Elaborar Estudio de Pre-factibilidad de Servicio de Tren de Pasajeros Santiago - Batuco - Til Til.	Comuna
Gestión Municipal	74	Hacer Seguimiento a las Inversiones Comunales vía PLADECO y Cuenta Pública Municipal Anual.	Comuna
Vivienda	78	Adquirir Terrenos para Construir Viviendas Sociales.	Comuna
	79	Crear el SIT de Til Til.	Comuna

Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Abril del 2015

7.4. Iniciativas “Medianamente Prioritarias”

23 IDI’s fueron priorizadas como “*Medianamente Prioritaria*”. Esta situación, no quiere decir que para la comunidad o el Municipio, no sean iniciativas importantes o que deberían ser relegadas, sino que en relación a las anteriores, pierden su contexto, urgencia o primacía.

Tabla 16: Priorización de Iniciativas “Medianamente Prioritaria”

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de las IDIs
Deporte y recreación	1	Mejoramiento y Techado de Multicanchas.	Huechún, Santa Matilde
	2	Habilitación y Construcción de Espacios Deportivos, Culturales y Recreacionales.	Huertos Familiares (Zona 1 Sur y Nueva San Martín), Huechún y Til Til
Desarrollo Social	3	Desarrollar Talleres Recreacionales, de Actividad Física y de Mejoramiento de Espacios Públicos.	Huechún, Huertos Familiares y Til Til
	7	Mejoramiento de la Gestión Municipal para Postular Proyectos Participativos con la Comunidad.	Til Til
Educación	9	Mejorar calidad docente y evaluar Dotación actual.	Caleu, Huechún y Montenegro
Cultura	13	Crear la Corporación Cultural.	Comuna
	16	Elaborar un Plan de Gestión para la Corporación Cultural.	Caleu, Huechún, Rungue y Til Til
Empleo y Productividad	18	Generar trabajo desde el Municipio para la Tercera Edad y Desempleados de Til Til.	Comuna
Medio Ambiente	24	Desarrollar una Campaña de Educación Ambiental sobre el Uso del agua, Manejo de RSD y Cuidado del Medio Ambiente.	Comuna
	25	Implementar un Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en sus Tres Fases.	Comuna
	26	Aumentar la Frecuencia y Cantidad de Agua Entregada por el Municipio y su Fiscalización.	Huechún, Rungue, Montenegro y La Cumbre

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de las IDIs
	27	Aumentar el Área de Concesión del Servicio sanitario entregado por Aguas Andinas.	Comuna
	30	Mejoramiento de la Infraestructura de los Programas de Agua Potable Rural (APR).	Huechún y Rungue
	33	Aumentar la Fiscalización y Frecuencia de la Ruta del Servicio Limpia Fosas.	Montenegro, Huertos Familiares y Santa Matilde
	36	Elaborar Estudio de Calidad Físico-Química del Agua.	Til Til, Huechún, Rungue y Montenegro
Infraestructura Vial	38	Postular Proyectos de Pavimentación de Caminos Secundarios y Rurales.	Localidades Rurales
Ordenamiento Territorial	44	Gestionar la Declaración de Localidad Aislada Geográficamente.	Caleu
	45	Definir en el nuevo PRC de Til Til, Áreas de Desarrollo Financiero Y Zonas Estratégicas para la comuna y la Provincia de Chacabuco.	Huertos Familiares
Residuos Sólidos Domésticos (RSD)	46	Separación selectiva de RSD e Instalación de contenedores en lugares y caminos públicos (puntos limpios).	Caleu, Polpaico y Huertos Familiares
	49	Saneamiento de Micro basurales.	Polpaico
Seguridad	60	Elaborar una Política Comunal de Seguridad Ciudadana.	Polpaico
Transporte y Telecomunicaciones	63	Instalación de una Antena de telefonía Móvil y Mejorar Servicio Telefónico.	Huechún y Rungue
	64	Desarrollar un Programa de Alfabetización Digital.	Huechún

Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Abril del 2015

7.5. Iniciativas con “Baja Prioridad”

Finalmente, las iniciativas que mayor número de veces fueron asignadas por las distintas localidades y actores claves del Municipio con el número 4, es decir, de “Baja Prioridad”, fueron las siguientes:

Tabla 17 Priorización de Iniciativas “Baja Prioridad”³⁶

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de IDIs
Desarrollo Social	4	Crear Corporación del Deporte y Departamento de Aseo y Ornato Municipal.	Comuna
	6	Desarrollar Programas de Capacitación para Dirigentes.	Huertos Familiares
Educación	10	Evaluar Implementar Educación Pre-Básica.	Huechún
	12	Mejoramiento de Cierres Perimetrales de Establecimientos Educativos.	Til Til y Caleu
Cultura	14	Reestructuración de Ítems Presupuestarios vía Subvención.	Comuna
	15	Actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Cultura.	Comuna
Empleo y Productividad	17	Potenciar la creación de PYMES para aprovechar el Uso Sustentable de los Recursos Naturales.	Comuna
	20	Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR).	Santa Matilde y Montenegro
Medio Ambiente	22	Instalar Medidores Domiciliarios de Agua.	La cumbre
	28	Elaborar Catastro de Instalaciones y Disponibilidad de Agua y Mejorar los Sistemas de Acopio de Agua Potable.	Huechún
	29	Elaborar Estudio Hidrogeológico que incluya sondeos.	Huechún
	32	Elaborar Catastro de Pozos Sépticos.	Montenegro
	34	Mejorar la Mantenimiento de la PTAS Existentes.	Rungue
Infraestructura Vial	40	Reevaluar la Relocalización de la Pasarela del Km 55 de la Ruta 5.	Rungue
	41	Desarrollar Campaña Municipal de Prevención y Seguridad Vial.	Comuna

³⁶ En total, 30 iniciativas de inversión fueron categorizadas como de “Baja Prioridad”.

Áreas de Desarrollo Comunal (ADCs)	Nº	Iniciativas de Inversión (IDIs) Comunal 2015 - 2019. Derivado del Diagnóstico Sectorial y Participativo	Focalización de IDIs
Salud	51	Definir Protocolo de Cooperación, Transferencias de Recursos y Seguimiento de Proyectos que gestione o ejecute la Corporación.	Comuna
	52	Presentar proyectos vía Circular 33 al GORE RM.	Comuna
	53	Desarrollar un software para el control de medicamentos e insumos.	Caleu, Til Til, Montenegro y Polpaico
	54	Contratación de Profesionales para Desarrollar un Plan de Prevención de Enfermedades.	Caleu, Santa Matilde y Til Til
	56	Desarrollar un Programa de Control Animal (perros y gatos).	Til Til
Seguridad	57	Implementar Proyectos de Iluminación Pública en Paraderos y Pasajes.	Huechún, Santa Matilde
	58	Desarrollar Alarmas Comunitarias.	Huertos Familiares
Transporte y Telecomunicaciones	65	Certificación e Implementación de la Norma Chilena NCh 2728 que incluya la Creación de la OTEC Municipal.	Comuna
	66	Elaborar Estudio de Pre factibilidad de Terminal de Camiones.	Huertos Familiares
	68	Instalación de Señalética Informativa e Indicativa.	Comuna
	70	Catastrar, Mejorar y Mantener los Refugios Peatonales.	Comuna
	73	Desarrollar más Ciclo vías.	Comuna
Gestión Municipal	75	Postular a profesionales destacados para especializarse en el Programa de Mejoramiento de la Gestión de SUBDERE o de la Asociación Chilena de Municipalidades.	Comuna
	76	Externalizar la Formulación y Gestión de Proyectos a Profesionales o Empresa Consultora.	Comuna
Vivienda	77	Catastro de Calidad de Vivienda con Análisis Base Censal 2012 (REDATAM).	Comuna

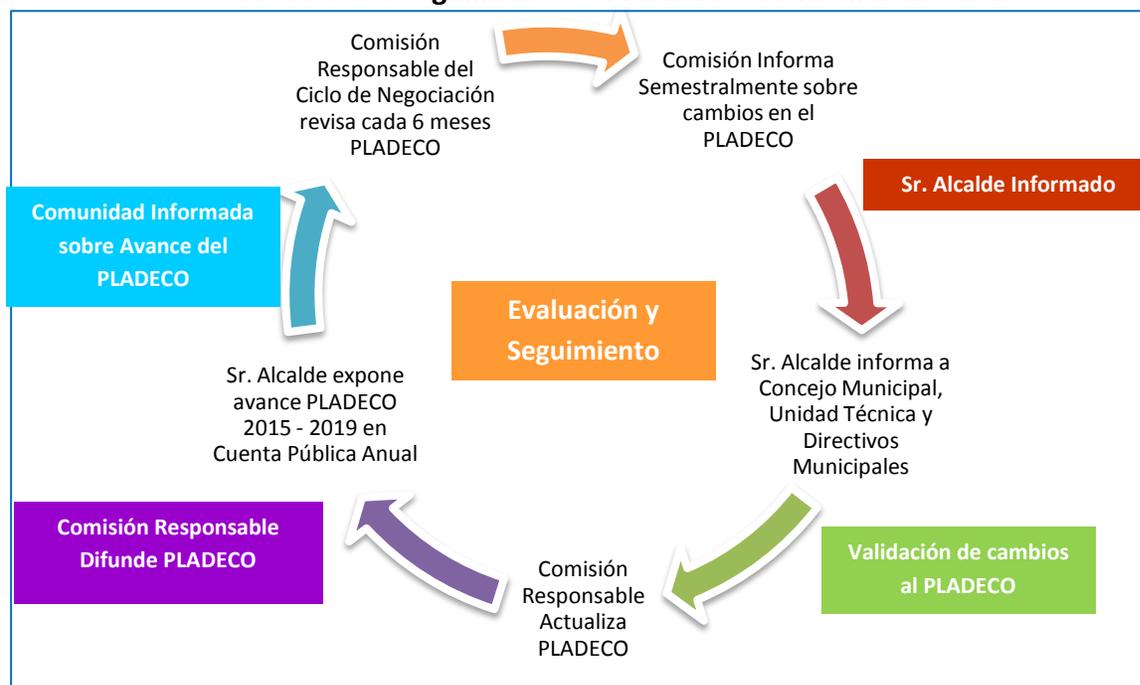
Fuente: Pragma Consulting – Municipalidad de Til Til. Abril del 2015

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y REVISION DEL PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es un instrumento de gestión económica, social y territorial que el Gobierno Local debe ir construyendo, validando y actualizando en el tiempo y con la comunidad organizada. En este contexto, la actualización del PLADECO de Til Til, se constituye una de las 3 etapas del Ciclo de Vida de un Plan de este tipo, es decir, la etapa de Elaboración. Las dos etapas siguientes, de Negociación y Gestión, se deberán realizar una vez que el PLADECO sea aprobado en Acta de Sesión del Concejo Municipal.

En este contexto, el sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO, deberá programarse y validarse institucionalmente por los actores que participaron en la construcción de este Plan. Así, tanto la Unidad Técnica como el Sr. Alcalde, deberán hacer seguimiento y evaluación del PLADECO, en cada uno de las áreas de desarrollo y para cada de las Iniciativas de Inversión (IDIs) que fueron presentadas en la Etapa 3. Se propone el siguiente esquema y protocolo de seguimiento:

Ilustración 5: Seguimiento del PLADECO de Til Til 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia, abril de 2015.

1. Protocolo de seguimiento y revisión del PLADECO

1.1. Decreto Alcaldicio que fije Comisión revisora del PLADECO

Se recomienda la formalización de la Comisión revisora del PLADECO mediante Decreto Alcaldicio estableciendo periodicidad de evaluación y mecanismo de información al Concejo Municipal. En este Decreto debiesen figurar a lo menos una Comisión de 3 funcionarios/as Directivos con sus respectivos suplentes, e indicar una periodicidad de reunión de a lo menos cada 6 meses.

1.2. Sesión de Comisión revisora del PLADECO

La Comisión revisora del PLADECO debiese evaluar, a lo menos, el nivel de ejecución de las Iniciativas de Inversión definidas en la Matriz de Inversión aprobada e incluir, en caso de que se requiera actualizaciones del PLADECO. Estas actualizaciones pueden ser:

- Actualización al PLADECO en sus definiciones estratégicas o modificaciones de aspectos relevantes del Diagnóstico que se requirieren actualizar.
- Precisiones a las iniciativas definidas o cambio de priorización de alguna de las Iniciativas de inversión definidas en el Plan.

1.3. Aprobación de la revisión y de las posibles mejoras

Con el fin de aprobar la revisión del PLADECO se recomienda ejecutarla mediante sesión ordinaria del Concejo Municipal, momento en el que se presentan los resultados del trabajo realizado por la Comisión Evaluadora, debiendo estar enfocado en el nivel de cumplimiento de las iniciativas de inversión, y en las acciones ejecutadas que se han realizado para materializar dicho cumplimiento.

1.4. Información a la comunidad de los avances del PLADECO

Con el fin de mantener informada a la comunidad, se recomienda incluir un apartado de las revisiones realizadas al PLADECO en la Cuenta Pública Anual, mediante el detalle de las Iniciativas de Inversión desarrolladas así como aquellas que están en proceso de gestión.